

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA Nº 1038**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL  
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 22 de febrero de 2010  
(Datos del 13 al 19 de febrero de 2010)  
Semana 7**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica .....	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Enero 2010.....	20
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009). .....	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	40
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	44
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	44
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	51
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	54
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	62
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	73
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	78
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	79
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	83

**1. - CLIMATOLOGÍA*****1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

El último temporal de frío y lluvia ha dejado cuantiosas precipitaciones en Andalucía, de tal forma que las continuas y abundantes lluvias están ocasionando daños importantes tanto en las infraestructuras como en los cultivos debido a las inundaciones y encharcamientos, provocando asfixia radicular, enfermedades criptogámicas, bacteriosis, rajado de frutos y en general descenso de la producción y calidad. También el sector ganadero acusa los efectos de las duras condiciones del invierno, pues se observa que las parideras están siendo problemáticas y que hasta la fecha hay que suplementar la alimentación de la ganadería extensiva.

Desde que comenzó, a mediados de diciembre, este largo periodo de precipitaciones, se han superado los 540 litros/m<sup>2</sup>, lo cual equivale al 85% de la pluviometría media anual en la comunidad ( 650 litros/m<sup>2</sup>).

Cuando las condiciones climatológicas lo han permitido, se reanudaron las labores de recolección de olivar de almazara, cítricos, fresa y frambuesa. Sin embargo, las labores de otros cultivos se han visto paralizadas por las precipitaciones, tal es el caso de los abonados de cobertera en cereales de invierno, siembra de patatas extratempranas y tempranas, nuevas plantaciones de espárrago verde en Málaga, recolección de éstos en las provincias productoras, etc..

A consecuencia de las continuas precipitaciones, los embalses han ganado en dos meses un 135% de su volumen de agua. De los 90 embalses existentes en Andalucía, 52 están por encima del 90% de su capacidad, y 27 de ellos han alcanzado el 100%. Esta situación ha dado lugar a que al menos 60 pantanos han desembalsado agua durante esta semana.

A fecha 19-2-2010, los embalses de la Comunidad disponen de un total general de 9.166,77 Hm<sup>3</sup> (87,29%), con lo cual se puede afirmar con un margen de seguridad alto, que las dos próximas campañas de riego no tendrán dificultades en la disponibilidad de agua. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.206,7 Hm<sup>3</sup> (87,70% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 885,34 Hm<sup>3</sup> (80,93%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 1.414,16 Hm<sup>3</sup> (85,62%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 660,57 Hm<sup>3</sup> (97,27%).

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 15/02/2010 al 21/02/2010			Tas. Absolutas (°C) del 15/02/2010 al 21/02/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Abla	11.7	3.5	7.6	14.9	2.3
	Almería	14.8	9.1	12.0	16.5	7.4
	La Moionera	15.1	8.6	11.9	16.0	7.5
	Albox	12.6	2.3	7.5	16.0	0.0
	Vélez Blanco	9.8	0.4	5.1	15.0	-1.0
	Cabo Gata	14.5	8.3	11.4	16.0	4.5
	Laujar	6.2	1.1	3.7	8.0	-2.0
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	16.7	11.2	14.0	19.5	9.5
	Aleceiras	16.1	9.3	12.7	18.2	8.2
	Grazalema	10.0	4.2	7.1	12.0	1.0
	Jerez (A.)	16.5	9.9	13.2	19.5	4.6
	Rota (B.A.)	16.6	9.7	13.2	19.2	5.6
	Tarifa	16.1	11.0	13.6	17.7	7.9
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	14.6	7.7	11.2	17.5	2.6
	Cabra	13.1	4.8	9.0	15.2	0.8
	Fuente Palmera	14.1	7.2	10.7	17.1	2.4
	Hinojosa del Duque	11.6	3.5	7.6	14.0	0.5
	Montilla	12.6	5.4	9.0	15.5	2.0
	Montoro	13.5	4.5	9.0	16.5	0.0
	Villanueva de Córdoba	9.3	3.6	6.5	11.5	0.5
<b>GRANADA</b>	Loia	10.5	3.9	7.2	14.4	0.8
	Baza	10.5	2.5	6.5	14.6	0.8
	Motril	14.6	10.0	12.3	17.4	9.0
	Granada	10.9	3.7	7.3	14.0	-0.9
	Guadix	9.2	2.2	5.7	14.0	0.0
	Illora	8.1	3.4	5.8	10.0	-1.0
	Lanjarón	10.7	4.3	7.5	12.0	1.8
	Iznalloz	8.8	3.4	6.1	11.5	1.0
<b>HUELVA</b>	Huelva	15.7	8.3	12.0	18.6	4.0
	Avamonte	15.7	8.3	12.0	17.6	3.9
	El Granado	14.9	7.3	11.1	19.0	3.0
	La Palma del Condado	14.4	6.1	10.3	16.0	3.5
	Minas Tharsis	13.7	7.6	10.7	17.0	5.0
	Valverde del Camino	12.9	7.0	10.0	15.0	3.0
<b>JAÉN</b>	Jaén	11.1	5.5	8.3	14.0	4.5
	Pontones	4.9	0.6	2.8	7.0	-1.0
	Andujar	14.1	6.5	10.3	17.5	1.2
	Villardompardo	11.9	1.7	6.8	15.8	-0.4
	Alcalá la Real	9.9	3.1	6.5	13.0	0.0
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	14.8	7.6	11.2	18.7	3.1
	Fuengirola	16.1	11.5	13.8	18.0	8.4
	Torremolinos	15.0	9.4	12.2	18.0	6.5
	Bobadilla	12.3	5.4	8.9	15.2	0.0
	Ronda	12.1	5.2	8.7	14.3	2.3
	Alora	14.4	5.9	10.2	19.0	3.5
	Marbella - P. Banus	16.7	9.5	13.1	18.5	7.0
	Estepona	16.1	10.3	13.2	19.6	7.8
	Málaga	15.5	9.3	12.4	18.0	6.0
	Algarrobo	15.5	9.0	12.3	17.5	6.0
Albandeire	10.4	6.2	8.3	12.5	3.0	
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	16.2	8.8	12.5	19.4	4.8
	Ecija	15.7	5.9	10.8	16.5	1.0
	Gines	16.0	9.0	12.5	17.5	3.5
	Lora del Río	14.6	6.6	10.6	18.0	1.5
	Marchena (Ojuelos)	15.6	7.1	11.4	16.0	2.0
	Morón (B.A.)	16.2	8.0	12.1	18.5	3.3
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15.6	7.1	11.4	13.4	-0.8
	Pilas	15.9	8.6	12.3	18.0	4.0

Periodo comprendido entre el 15/02/10 y el 21/02/10

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.3.Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 15/02/2010 al 21/02/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 21 de febrero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abla	21,5	312,3	182,9	129,4	71%
	Almería	9,9	309,1	129,1	180,0	139%
	La Mojonera	72,4	537,3	133,5	403,8	302%
	Albox	16,6	278,5	166,5	112,0	67%
	Vélez Blanco	26,5	314,3	199,3	115,0	58%
	Laujar	130,0	994,3	411,1	583,2	142%
<b>CÁDIZ</b>	Algeciras	297,7	1748,6	669,5	1079,1	161%
	Grazalema	268,8	2401,0	1230,7	1170,3	95%
	Jerez (A.)	192,8	792,3	408,4	383,9	94%
	Rota (B.A.)	138,9	834,7	429,9	404,8	94%
	Tarifa	139,3	1197,2	416,9	780,3	187%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	118,7	780,8	361,0	419,8	116%
	P. Bembézar	161,7	891,7	436,7	455,0	104%
	Cabra	88,0	798,9	447,2	351,7	79%
	Hinojosa del Duque	75,0	476,2	266,9	209,3	78%
	Montilla	88,5	852,0	398,8	453,2	114%
	Montoro	99,5	779,6	417,3	362,3	87%
	Sta M. Trassierra	159,2	924,5	558,3	366,2	66%
	Villanueva de Córdoba	92,3	734,5	369,0	365,5	99%
<b>GRANADA</b>	Motril	70,1	529,9	265,4	264,5	100%
	Granada	36,0	482,0	208,1	273,9	132%
	Guadix	24,3	409,0	164,9	244,1	148%
	Illora	47,7	622,1	310,8	311,3	100%
	Lanjarón	81,2	682,9	312,6	370,3	118%
	Iznalloz	70,5	772,8	370,2	402,6	109%
<b>HUELVA</b>	Huelva	105,4	622,7	370,6	252,1	68%
	Ayamonte	80,2	620,4	392,3	228,1	58%
	El Granado	54,8	459,2	354,6	104,6	29%
	La Palma del Condado	132,2	810,7	420,8	389,9	93%
	Minas Tharsis	99,0	667,8	428,8	239,0	56%
	Valverde del Camino	143,2	919,2	494,5	424,7	86%
	Zalamea la Real	124,8	814,3	476,9	337,4	71%
<b>JAEN</b>	Jaén	80,4	516,5	332,0	184,5	56%
	Pontones	94,7	1019,8	517,6	502,2	97%
	Villardompardo	81,1	640,2	332,4	307,8	93%
	Alcalá la Real	83,7	848,1	388,7	459,4	118%
<b>MÁLAGA</b>	Fuengirola	100,2	702,2	392,5	309,7	79%
	Torremolinos	164,2	908,1	414,8	493,3	119%
	Marbella - P. Banus	168,6	907,1	436,1	471,0	108%
	Estepona	211,6	1017,0	503,5	513,5	102%
	Málaga	153,7	774,1	388,6	385,5	99%
	Algarrobo	77,2	556,7	304,5	252,2	83%
	Alpandeire	212,3	1534,0	717,5	816,5	114%
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	89,1	682,7	365,8	316,9	87%
	Écija	115,0	692,1	407,9	284,2	70%
	Gines	118,9	832,3	494,9	337,4	68%
	Lora del Rio	112,7	723,6	425,5	298,1	70%
	Marchena (Ojuelos)	106,0	625,0	323,5	301,5	93%
	Morón (B.A.)	105,9	636,9	366,5	270,4	74%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	178,1	1042,8	556,1	486,7	88%
	Pilas	123,0	861,5	398,4	463,1	116%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 21/02/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 13 de febrero hubo vientos del Nordeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral atlántico, siendo del Este moderados en el litoral mediterráneo con intervalos fuertes, girando por la mañana a componente Norte en la mitad occidental y a Poniente flojo a moderado en el Estrecho.

El domingo 14 se registraron vientos de componente Este flojos, aumentando por la tarde a flojos-moderados y a moderados a fuertes en el litoral atlántico y Estrecho.

El lunes 15 soplaron vientos del Este y Sureste, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral, con rachas muy fuertes al principio en el litoral atlántico y en zonas altas del tercio occidental, girando durante el día al Sur y disminuyendo un poco en la mitad occidental.

El martes 16 hubo vientos del Sur y Suroeste, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes con algunas rachas muy fuertes en el litoral atlántico y en las sierras occidentales. En el litoral mediterráneo soplaron vientos de componente Este flojos a moderados volviendo a componente Oeste moderados a partir del mediodía.

El miércoles 17 sopló viento del Oeste a Suroeste, moderado en el interior con intervalos de fuerte al principio en zonas altas de la mitad occidental y fuerte en el litoral, disminuyendo a lo largo de la tarde hasta flojos en la mitad occidental.

El jueves 18 hubo vientos de componente Este, flojos al principio, aumentando por la mañana a moderados en el interior y litoral mediterráneo, moderados a fuertes en el litoral atlántico con rachas muy fuertes y tendiendo por la tarde a Suroeste en la mitad occidental.

Por último, el viernes 19 soplaron vientos del Oeste moderados con intervalos de fuertes al principio en el litoral atlántico, siendo fuertes con rachas de muy fuertes en el litoral mediterráneo y en la primera mitad del día en el Estrecho.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

Continúa la circulación de las borrascas atlánticas por latitudes más bajas de las habituales, dejando a su paso precipitaciones en nuestra región.

**Lunes 22 y martes 23:** Alternarán períodos de nubosidad muy abundante con otros en que habrá apertura de claros. Se esperan precipitaciones que pueden ir acompañadas de tormenta y ser puntualmente intensas. Los vientos soplarán del Oeste y Suroeste, fuertes en zonas altas y el litoral e incluso en otras zonas del interior el lunes. Las temperaturas no experimentarán cambios significativos.

**Miércoles 24 y jueves 25:** El miércoles habrá nubosidad variable, predominando las nubes de tipo bajo, y serán muy poco probables las precipitaciones. La tarde del jueves volverá a aumentar la nubosidad por el Oeste con nuevas lluvias al final. Continuarán soplando vientos del Oeste o Suroeste, flojos el miércoles y algo más intensos el jueves. Las temperaturas no cambiarán el miércoles, con descenso de las mínimas y ascenso de las máximas el jueves.

**Viernes 26 a domingo 28:** Se espera una mejoría transitoria a lo largo del viernes, que dará paso a partir del sábado a una nueva borrasca con precipitaciones generalizadas. Los vientos soplarán de Oeste y Suroeste, pudiendo llegar a ser intensos. Las temperaturas máximas tienden a subir el sábado, volviendo a descender el domingo, manteniéndose sin grandes cambios las mínimas.

#### **RESUMEN**

Continúan las lluvias, alternando con períodos de tiempo más estable y temperaturas suaves para la época del año.

**ZONA ORIENTAL**

**Lunes 22:** Nuboso a muy nuboso con precipitaciones débiles a moderadas, que podrían ser localmente fuertes y persistentes e ir ocasionalmente acompañadas de tormentas, siendo menos probables hacia el extremo oriental. Temperaturas en ligero a moderado ascenso. Vientos de componente Oeste, moderados a fuertes con rachas muy fuertes en cotas altas del interior y en el litoral.

**Martes 23:** En el extremo oriental, intervalos nubosos. En el resto, nuboso a muy nuboso con precipitaciones débiles a moderadas que podrían ir ocasionalmente acompañadas de tormentas y ser persistentes en el interior. La cota de nieve se sitúa en 1600-1800 m. Temperaturas sin cambios o mínimas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste moderados a fuertes con rachas muy fuertes en el litoral y cotas altas del interior.

**Miércoles 24:** Cielos nubosos a muy nubosos en el interior de las comarcas occidentales, con precipitaciones débiles o localmente moderadas en la primera mitad del día, en forma de nieve en cotas superiores a 1600 m, disminuyendo la nubosidad por la tarde; poco nuboso en el resto. Temperaturas mínimas en ligero descenso; máximas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, moderados en el interior y fuertes en el litoral, tendiendo a disminuir por la tarde.

**Jueves 25:** Intervalos de nubes medias y altas, aumentando durante la tarde por el Oeste a cielos nubosos o muy nubosos, con precipitaciones débiles en la mitad occidental al final del día, menos probables cuanto más al Este. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso; máximas en ligero ascenso, moderado en el tercio Nordeste. Vientos en el interior del Suroeste flojos, aumentando a moderados, con intervalos de intensidad fuerte en zonas altas; en el litoral, vientos de componente Oeste flojos a moderados aumentando a moderados con intervalos de intensidad fuerte en el extremo oriental.

**Viernes 26:** Nuboso o muy nuboso, con precipitaciones débiles a moderadas durante la primera mitad del día, tendiendo al final a poco nuboso en el extremo oriental y a intervalos nubosos en el resto. Temperaturas mínimas en ligero a moderado ascenso y máximas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados, con intervalos de intensidad fuerte en el extremo oriental a primeras horas.

**Sábado 27:** Intervalos de nubes medias y altas aumentando de Oeste a Este a cielos nubosos o muy nubosos, con precipitaciones débiles a moderadas a partir del mediodía. Temperaturas sin cambios significativos. Vientos flojos variables tendiendo por la tarde a moderados a fuertes, con rachas muy fuertes en zonas altas.

**Domingo 28:** Cielos nubosos, con precipitaciones débiles a moderadas, que podrían ser localmente fuertes en el extremo occidental. Temperaturas en descenso moderado. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, con intervalos de intensidad fuerte en zonas altas y fuertes en el litoral, disminuyendo a moderados al final salvo en el extremo oriental.

## 1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010			Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ARENOSO	Cordoba	167,00	136,23	81,57	BENINAR	Almeria	63,0	25,65	40,7
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	325,48	95,14	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	s/d	S/D
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	116,60	79,54	CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	83,22	100,0
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,63	GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	89,52	100,0
IZNAJAR	Cordoba	981,10	800,80	81,62	BEZGAR	Granada	56,0	49,06	87,6
LA BREÑA	Cordoba	100,10	247,36	100,00	RULES	Granada	42,1	93,91	100,0
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	18,09	100,00	CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	59,25	84,6
PUEBLO NUEVO	Cordoba	281,70	253,04	89,83	EL LIMONERO	Malaga	25,0	15,48	61,9
RETORTILLO	Cordoba	61,20	55,05	89,95	CASASOLA	Málaga	10,9	19,21	100,0
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	160,07	100,00	GUADALTEBA	Malaga	156,0	148,63	95,3
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	35,42	86,60	GUADALHORCE	Malaga	126,0	120,51	95,6
YEGUAS	Cordoba	228,70	234,14	100,00	LA CONCEPCION	Malaga	56,0	52,43	93,6
CANALES	Granada	70,00	59,35	84,79	LA VINUELA	Malaga	170,0	128,47	75,6
COLOMERA	Granada	40,20	40,98	101,94	<b>TOTAL</b>		<b>1094,0</b>	<b>885,3</b>	<b>80,93</b>
CUBILLAS	Granada	18,70	19,27	100,00					
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,44	80,36					
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	44,21	75,96					
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,26	91,87					
NEGRATIN	Granada	567,10	364,58	64,29					
QUENTAR	Granada	13,50	13,05	96,67					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	33,49	28,41					
ARACENA	Huelva	126,80	117,98	93,04					
ZUFRE	Huelva	175,30	187,62	107,03					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,41	100,00					
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,29	100,00					
GIRIBAILA	Jaen	475,10	327,87	69,01					
GUADALEN	Jaen	168,00	160,01	95,24					
GUADALMENA	Jaen	346,50	318,07	91,80					
JANDULA	Jaen	322,00	329,54	100,00					
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,60	95,11					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	237,19	97,01					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,33	92,82					
RUMBLAR	Jaen	126,00	127,54	100,00					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	324,66	65,17					
VADOMOJON	Jaen	163,20	149,64	91,69					
VIBORAS	Jaen	19,10	10,37	54,29					
CALA	Sevilla	58,80	49,99	85,02					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	26,21	100,00					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	202,23	95,03					
GERGAL	Sevilla	35,00	38,80	100,00					
HUESNA	Sevilla	134,60	131,76	97,89					
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	118,51	104,69					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	44,33	76,70					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	70,87	96,16					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	63,54	98,66					
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,13	100,00					
EL CARPIO	Cordoba	18,00	4,18	23,22					
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	10,62	88,50					
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00					
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,61	95,00					
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00					
ENCINAREJO	Jaen	15,20	16,42	100,00					
MARMOLEJO	Jaen	10,10	1,52	15,05					
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,56	97,68					
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	10,21	50,05					
CANTILLANA	Sevilla	14,0		0,00					
<b>TOTAL</b>		<b>7251,6</b>	<b>6206,72</b>	<b>85,59</b>					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ARCOS	Cadiz	14,6	13,44	92,1
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,02	88,1
BARBATE	Cadiz	228,1	243,84	106,9
BORNOS	Cadiz	200,2	190,14	95,0
CELEMIN	Cadiz	44,8	46,38	103,5
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	589,89	73,7
LOS HURONES	Cadiz	135,3	123,11	91,0
ZAHARA	Cadiz	222,7	202,34	90,9
<b>TOTAL</b>		<b>1651,7</b>	<b>1414,16</b>	<b>85,6</b>

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ANDEVALO	Huelva	205,6	205,60	100,0
CHANZA	Huelva	341,4	318,88	93,4
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,80	100,0
JARRAMA	Huelva	42,6	44,48	100,0
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,46	100,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	60,35	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>679,1</b>	<b>660,6</b>	<b>97,3</b>

<b>TOTAL ANDALUCIA</b>		<b>10.501,80</b>	<b>9.166,77</b>	<b>87,29</b>
Datos en tiempo real a 19/02/10 a las 8:00				

\* La diferencia que se observa en el pantano de la Breña de Córdoba, corresponde al llenado del pantano de la Breña II

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 19/02/10	VARIACION (HM³)			% DE LLENADO		
			EN 1 DÍA (18/02/10)	EN 1 SEMANA (12/02/10)	EN 1 AÑO (19/02/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.414,16</b>	<b>32,65</b>	<b>140,89</b>	<b>557,26</b>	<b>85,62%</b>	<b>77,09%</b>	<b>51,88%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1118,9	25,0	102,71	444,97	81,49%	74,01%	49,08%
BARBATE	278,6	295,2	7,7	38,18	112,3	100,00%	92,27%	65,67%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.414,16	32,65	140,89	557,26	85,62%	77,09%	51,88%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.077,0</b>	<b>6.206,7</b>	<b>61,58</b>	<b>424,16</b>	<b>2.762,61</b>	<b>87,70%</b>	<b>81,71%</b>	<b>48,67%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	4.883,7	4227,4	38,74	305,15	2.151,63	86,56%	80,31%	42,50%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	380,5	- 1,29	13,67	136,09	94,35%	90,97%	60,61%
SEVILLA	600,3	555,3	1,47	43,62	113,32	92,51%	85,24%	73,63%
ALTO GENIL	245,0	226,9	0,40	1,55	107,23	92,62%	91,98%	48,85%
JAÉN	50,7	39,7	0,08	0,38	21,21	78,30%	77,56%	36,48%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	154,8	1,22	2,02	37,69	59,02%	58,25%	44,64%
RUMBLAR	126,0	127,5	0,68	4,55	63,34	100,00%	97,61%	50,95%
ALMONTE MARISMAS	20,3	26,2	1,06	7,56	10,07	100,00%	91,86%	79,46%
VIAR	212,8	202,23	9,10	15,10	64,59	95,03%	87,94%	64,68%
RIBERA DE HUESNA	134,6	131,76	- 0,85	13,49	15,75	97,89%	87,87%	86,19%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	70,87	0,36	3,32	30,46	96,16%	91,66%	54,83%
SALADO DE MORÓN	64,4	63,54	10,61	13,77	11,22	98,67%	77,29%	81,24%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	2.525,30	2.383,74	13,71	200,36	1.303,56	94,39%	86,46%	42,77%
GRANADA	1.021,10	695,63	3,51	20,08	221,24	68,13%	66,16%	46,46%
HUELVA	302,1	305,6	5,28	32,18	67,99	100,00%	90,50%	78,65%
JAÉN	2.457,90	2.075,52	16,05	99,82	948,18	84,44%	80,38%	45,87%
SEVILLA	770,6	746,23	23,03	71,72	221,64	96,84%	87,53%	68,08%
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.094,0</b>	<b>885,34</b>	<b>13,54</b>	<b>49,18</b>	<b>336,43</b>	<b>80,93%</b>	<b>76,43%</b>	<b>50,17%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
AXARQUIA	170	128,47	2,96	22,25	70,25	75,57%	62,48%	34,25%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	172,74	5,62	11,83	9,31	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	98,1	142,97	0,94	5,9	85,54	100,00%	100,00%	58,54%
PONIENTE ALMERIENSE	63	25,65	1,08	5,19	12,97	40,71%	32,48%	20,13%
SERRANÍA DE RONDA	307	275,79	1,26	0,44	90,87	89,83%	89,69%	60,23%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0	1,00%	1,00%	1,00%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	231	25,65	1,08	5,19	12,97	11,10%	8,86%	5,49%
CADIZ	151	172,74	5,62	11,83	9,31	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	98,1	142,97	0,94	5,9	85,54	100,00%	100,00%	58,54%
MÁLAGA	613,9	543,98	5,9	26,26	228,61	88,61%	84,33%	51,37%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>679,10</b>	<b>660,57</b>	<b>2,66</b>	<b>9,62</b>	<b>196,88</b>	<b>97,27%</b>	<b>95,85%</b>	<b>68,28%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	679,1	660,57	2,66	9,62	196,88	97,27%	95,85%	68,28%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
HUELVA	679,1	660,57	2,66	9,62	196,88	97,27%	95,85%	68,28%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.501,80</b>	<b>9.166,77</b>	<b>110,42</b>	<b>623,85</b>	<b>3.853,18</b>	<b>87,29%</b>	<b>81,35%</b>	<b>50,60%</b>

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- *El desarrollo de los cereales se ve ralentizado por el exceso de humedad y las bajas temperaturas, incluso se agudizan los problemas por asfixia radicular.*
- *En el cultivo de la patata se apuntan pérdidas importantes por pudrición en variedades tempranas que suelen cotizarse a buen precio.*
- *En el Bajo Guadalquivir, se ha sembrado el 45% de la planta necesaria para el cultivo de tomate de industria, a la espera de poder transplantarla cuando el tiempo lo permita.*
- *En el campo almeriense la calidad de frutas y hortalizas ha mermado: las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.*
- *En Huelva, en el cultivo de la fresa, a pesar de la utilización de variedades tempranas y el adelanto en la plantación, el cultivo se sigue mostrando retrasado con respecto a campañas anteriores.*
- *Continúa la recolección en el olivar, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten. El retraso acumulado hace que bastante aceituna se haya caído al suelo e incluso comiencen las pudriciones. Las labores de abonado se encuentran paralizadas por riesgo de pérdidas por infiltración.*
- *Las últimas lluvias y el viento han tirado mucha naranja al suelo, descendiendo además la calidad de la fruta recolectada.*

### CEREALES

**De invierno:** En **Almería** como consecuencia de las bajas temperaturas, continúa el desarrollo y la nascencia de cereales y leguminosas a bajo ritmo. Las lluvias han impedido la finalización de las siembras previstas, estando aún pendiente en algunas comarcas.

En **Cádiz**, desde que empezó la lluvia a mitad de diciembre no ha sido posible entrar en los campos para finalizar las siembras, por lo que parte de la tierra que estaba destinada a cereales si continúa lloviendo quedará vacía, o se sembrará de girasol. Por ahora se ha sembrado algo más de la mitad del trigo que se suele sembrar.

El estado actual de la mayoría de los cereales cultivados, es decir trigo duro, trigo blando, cebadas cerveceras y avenas para alcaceres es de amarilleo, motivado por varias causas, como exceso de agua por encharcamiento del terreno, lavado del nitrógeno, repetición del cultivo en las mismas parcelas del año anterior, ausencia de abonado en general y falta de días soleados para que la planta realice su función clorofílica y tome oxígeno entre otros.

En **Córdoba**, las nuevas precipitaciones han impedido de nuevo realizar labores en el campo propias de esta época, aporte de abono nitrogenado y preparación de las tierras para las siembras de cultivos de primavera. En los cereales cada vez se observan más rodales de color amarillento principalmente por falta de nitrógeno, ausencia de días soleados y exceso de humedad en el suelo, y en algunas zonas existen problemas de pérdidas de plantas por asfixia radicular.

En **Granada**, en términos generales el desarrollo de los cultivos de cereales se ve ralentizado por el exceso de humedad y las bajas temperaturas. Por comarcas la situación en la siguiente:

- En la Vega hay un crecimiento retardado de todas las siembras. Continúan observándose rodales amarillentos en terrenos fuertes y encharcadizos provocados por exceso de humedad del terreno. Estado fenológico: Predominan los D y E, varias hojas formadas y principio de ahijado. Se están haciendo abonados de cobertera con fertilizantes nitrogenados.

- En la comarca del Valle de Lecrín, la mayor parte de superficie de cereales se encuentra en estado de inicio de ahijamiento (E) y los más tardíos están mostrando varias hojas formadas (D), según Keller-BAGgiolini. Se está realizando la primera cobertera de abonado cuando se puede. Presentan un retraso con respecto a años anteriores.

- En las Altiplanicies se repite una semana más lo observado en las últimas pasadas. Crecimiento casi nulo de las plantas, con estado de ahijado en los sembrados más tempranos mientras que los tardíos se manifiestan en 2-4 hojas. No evolucionan las zonas más amarillentas y se dificultan todas las labores de abonado. Las siembras de ciclos cortos no se pueden realizar, por lo que prácticamente está sembrado un 70 % del total que se preveía para ésta campaña cerealista.

En **Huelva**, poco se puede hacer por un cultivo que ya estaba totalmente sembrado. Los cereales de invierno se encuentran a la espera de que seque el terreno para realizar resiembras allí donde sea necesario si queda tiempo. En algunas parcelas se hacen aplicaciones con abonados de cobertera. El grado de afección por el exceso de agua puede estar entre el 13-15% aproximadamente.

En **Jaén** persisten las condiciones de encharcamiento en zonas bajas. La OCA de Linares informa que los cereales se encuentran en estadio fenológico "comienzo de la erección del tallo". En las zonas de vegas, se presenta retraso en el desarrollo debido a los encharcamientos.

En **Málaga** en las zonas de vega (Antequera, Fuente Piedra, Campillos ect), ha habido muchas faltas de siembra sobre todo de trigos (Duro y Blando), y los cereales sembrados se encuentran casi todos perdidos o a punto de perderse por los encharcamientos, tomando un color amarillento característico de la pérdida del cereal. Se están tomando medidas de sembrar otros cultivos más tardíos (Girasol, Hortalizas), ya que casi todas las tierras encharcadas son de regadío.

En **Sevilla**, como quiera que las lluvias no han desaparecido, inclusive han aumentado con respecto a semanas anteriores, es cada vez más problemático el estado del cereal por la pudrición de raíces ante la falta de oxígeno. Además como se está desembalsando agua, la crecida de los ríos es notoria por lo que invaden todos los cultivos de sus márgenes. En definitiva el exceso de agua se ha convertido en un verdadero problema de los cultivos de invierno, principalmente cereales por su gran superficie provincial, (unas 200.000 Has).

Por todo ello, esperemos que el temporal dé una pausa que permita al terreno orearse y valorar el daño real, y así decidir si se levanta el cultivo y se siembran de cultivos de primavera, (principalmente girasol), o se lleva hasta el final del mismo.

## **LEGUMINOSAS DE GRANO**

El cultivo de las habas y en general de todas las leguminosas presenta un desarrollo retardado, esperándose una recuperación cuando cesen las lluvias y suban las temperaturas.

En **Cádiz**, las habas presentan en algunas zonas de la comarca de la Janda un exceso de agua, en su mayoría con abundantes malas hierbas monocotiledoneas, que serán tratadas cuando se pueda entrar en las parcelas, si no llueve en unos días para no dejar rodadas en el terreno. Se encuentran con unas 8 a 10 hojas verdaderas y unos 15 cm de altura.

En **Granada**, en la zona de Guadix-Baza-Hués-car, siguen sin poderse realizar siembras de guisantes y veza, cultivos de los que se espera un cierto aumento de superficie sembrada respecto a la campaña pasada, animados los agricultores, por estar las comarcas dentro del ámbito de la línea de ayudas a la alternativa de cultivos.

En la Vega, continúa el crecimiento retardado de las siembras de habas debido a las bajas temperaturas. Estado fenológico: Se observa una altura de plantas comprendidas entre 10-30 cm.

En **Málaga** las leguminosas se han visto favorecidas por las lluvias, aunque también se observa un crecimiento lento.

### **CULTIVOS FORRAJEROS**

El cultivo de la alfalfa prosigue en reposo invernal y sin actividad en el campo.

### **TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO**

En **Cádiz** se observan pudriciones en las patatas sembradas a mediados de diciembre y en enero de este año y en la mayoría de las parcelas no se ha podido trabajar para preparar caballones o sembrar directamente, considerándose que después de que deje de llover habrá que esperar unos diez días mínimo antes de entrar en las siembras.

En **Granada**, las plantaciones están mostrando problemas en su desarrollo debido a las intensas lluvias, se observan rodales perdidos y las que estaban en la mitad de su desarrollo evolucionan bien. Se han dado tratamientos fungicidas con el objeto de evitar desarrollo de enfermedades de naturaleza criptogámica.

En **Huelva** se apuntan pérdidas importantes por pudrición de variedades tempranas que suelen cotizarse a buen precio. Las siembras se retrasan.

En **Sevilla**, se sigue con la plantación en aquellas parcelas que lo permiten, que cada vez son menos, ya que si analizamos una zona en la que normalmente se siembra bastante patata temprana como es la Rinconada, en las tres semanas que llevamos de mes ha llovido 13 días y se han recogido un total de 185,4 litros/m<sup>2</sup>. Otro tanto ha ocurrido en la otra gran zona patatera de la provincia como es Aznalcázar. Como quiera que su ciclo es de 110 a 115 días, caso de que se pueda sembrar por San José, y al ser los días más largos y con una mayor temperatura, su ciclo normal se reduce por lo que la recolección de la misma se producirá sobre primeros de junio, en vez de mediados de abril, por lo cual se perderá en parte el factor de precocidad, que se da en esta provincia, con respecto a otras zonas más tardías,

### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azúcar:** En Cádiz la remolacha azucarera está con los mismos problemas de otros cultivos extensivos con excesos de agua y malas hierbas. Las plantas están bien agarradas al terreno y presentan unas 10 a 15 hojas desarrolladas. No obstante, tras una semana de intensas lluvias, se espera que aparezcan problemas de saca por empataillamiento de sus raíces.

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir, la de mayor ocupación remolachera de la provincia, en un 70% de la superficie se estima que se han podido aplicar los abonados nitrogenados de cobertera. Las resiembras que se iniciaron la última semana de enero, están prácticamente paralizadas ya que la lluvia no permite realizar faena alguna en el campo. Además, como las previsiones para la semana del 21 al 28 de febrero son de que seguirá la lluvia, sobre todo a partir de la segunda mitad, es muy probable que comience el mes de marzo sin haber podido resembrar.

**Textiles:** A medida que las tierras, vayan alcanzando su tempero, comenzará la preparación de las mismas para la siembra del algodón, con la incorporación del abonado de fondo.

**Tomate de industria:** Las cooperativas del Bajo Guadalquivir, han iniciado la siembra de los semilleros y a fecha de hoy se estima que se ha sembrado el 45 % de la planta necesaria. No obstante, caso de que el tiempo no levante y el terreno no alcance las condiciones adecuadas de siembra, parte de esta planta se perderá, al haber alcanzado un desarrollo superior al apropiado para el trasplante. Dado que para esta campaña no se prevén restricciones en el riego, si mejoran las condiciones, es muy posible que la superficie a sembrar supere

ampliamente las aproximadamente 5.000 Hectáreas de la campaña anterior, ya que solo una de las Cooperativas de la zona de Lebrija-La Cabezas, tiene intención de pasar de las 1200-1300 has. que viene sembrando, para llegar a las 2.000.

## **CULTIVOS HORTÍCOLAS**

Las consecuencias del temporal de lluvia y viento aún continúan en el campo almeriense. La calidad de las hortalizas ha mermado, las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.

La continuidad de días nublados trae consigo un déficit de horas de luz que afecta al desarrollo productivo de las plantas. Por otro lado, la baja temperatura del suelo afecta a la actividad radicular y por tanto a la asimilación de nutrientes por la planta.

Estas incidencias afectan a la calidad de los productos hortícolas cosechados y están incrementando el porcentaje de destrío de las producciones. Se observan daños por botrytis, mildiu y rajado del fruto provocados por las continuas lluvias y las oscilaciones térmicas de los últimos meses. Muchas plantaciones de tomate, berenjena o calabacín, más sensible a las condiciones climáticas invernales, han reducido su rendimiento en estas fechas y han acabado arrancándose. En los invernaderos de melón y sandía con las plantaciones más avanzadas se han comenzado a introducir colmenas, sin embargo, la alta humedad ambiental afecta tanto a la calidad del polen como a la actividad de los insectos, lo que está dificultando la óptima polinización del cultivo.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

**Pimientos:** La mayor parte de los tipo corto se han arrancado y continúa el arranque para poner un 2º cultivo de primavera. También van a seguir hasta final de campaña como cultivo único los Dulce Italianos y los tipo Lamuyo.

**Tomate:** Continúa la recolección en todas las plantaciones de ciclo largo que se encuentran en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo y los más adelantados tienen varios ramos cuajados y siguen engordando.

**Berenjenas:** Por las malas condiciones climáticas los rendimientos han disminuido. Continúa la recolección, mientras que las plantaciones más nuevas aún no han entrado en producción, e incluso se están efectuando en estas fechas algunas plantaciones.

**Pepinos:** Debido a los buenos precios de los tipos Largos, se ha frenado el arranque de las plantaciones más viejas. Como consecuencia de las malas condiciones meteorológicas los rendimientos han disminuido. Las plantaciones de pepinos de primavera continúan su desarrollo y comienzo de recolección.

**Calabacines:** Las plantaciones más agotadas o las más afectadas por las lluvias se han arrancado. Los rendimientos han disminuido por el mal tiempo. Las últimas plantaciones aún no han iniciado la recolección. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y a punto de iniciar la recolección e incluso se observan nuevas siembras en los invernaderos que han estado de pimientos.

**Judías:** En los parajes más cálidos se siembran judías después de arrancar el cultivo anterior. Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Las producciones han descendido por la bajada de las temperaturas. Las plantaciones más viejas se han arrancado y se han vuelto a plantar otras judías o melones y sandías.

**Sandías y melones:** Las plantaciones de ambas especies están padeciendo las malas condiciones climáticas por lo que el desarrollo es muy lento. Continúan las nuevas plantaciones. La lucha integrada será el método de cultivo mayoritario en melón y sandía una campaña más.

**Semilleros:** Están terminando las siembras de melones y sandías y siguen las retiradas de plántulas para su plantación en los invernaderos. Quedan algunas partidas con escasa importancia de tomates, berenjenas y pimientos dulce italiano.

En los cultivos de huerta al aire libre de **Cádiz** se observan daños en las lechugas y acelgas sobre todo referidos a pudrición de hojas. Uno de los cultivos al aire libre que más se está viendo afectado por las lluvias ha sido la zanahoria.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

**Tomate:** En el presente año agrícola podemos considerar una pérdida de un 20% con respecto a la producción de años anteriores. Siguen los arranques de las plantaciones que expresan un gran agotamiento, principalmente corresponden a trasplantes de septiembre y de principios de agosto. Las condiciones ambientales y las enfermedades, son la principal causa de la senescencia.

Continúan los trasplantes de diferentes variedades de tomate, las variedades de asurcado y pera gordo son las que se ponen tras plantaciones de pepino y también variedades de Cherry redondo y pera, especialmente en el "Barranco de las Viñas" (Velez de Benaudalla). Las variedades de cherry redondo y pera continúan sus trasplantes siendo especialmente importantes en la zona de Motril-Molvizar y Albuñol.

En esta semana los problemas de rajado se han incrementado con una semana especialmente lluviosa, las variedades de tomate cherry redondo son las más afectadas.

El fallo del cuajado de flores se expresa, siendo más acusado en las variedades rama, en cherry y en tomate rama gordo, donde el daño económico es mayor al no poder obtener el ramillete de tomates. Los vuelos de las colmenas son bastante irregulares ya que las lluvias y las bajas temperaturas disminuyen las horas de vuelo por día. Siguen las alteraciones fisiológicas (mala formación de frutos, escaso polen, escaso desarrollo de la inflorescencia, etc) debidas a las intensas lluvias y a las bajas temperaturas. Las variedades de tomate pera (cherry y gordo) son las más sensibles. Las coloraciones son también problemáticas por la falta de luz.

**Pepino holandés:** Para la presente campaña se espera una pérdida del rendimiento sobre el 15%.

En la zona del Barranco de Las Viñas (Vélez de Benaudalla) se da por finalizada la campaña.

Las plantaciones del Llano de Carchuna, Castillo de Baños y en Castell de Ferro, presentan el estado fenológico final de producción.

Se está recolectando el fruto de los tallos secundarios denominados "rebrotos". En las plantaciones que aún están en activo, los frutitos de pepino que están en los rebrotos se han perdido o no se desarrollan todos los esperados. Las plantaciones acusan la falta de luz por tantos días nublados.

La calidad del fruto ha disminuido y se observan defectos como "puntas chupadas", y "piel de lagarto".

Los agricultores no están realizando tratamientos dado que las plantaciones están en su final y será la caída del precio lo que les haga arrancarlas.

Se mantiene el doble techo con el objeto de incrementar la inercia térmica del invernadero y por tanto la longevidad de la plantación.

**Pimientos:** Al igual que en la semana anterior, los trasplantes de pimiento Italiano y Lamuyo no han mostrado gran actividad básicamente por las condiciones ambientales. El estado fenológico mayoritario corresponde al de final de recolección. Se arrancan plantaciones muy agotadas por las condiciones climáticas (intensas lluvias, falta de luz por los nublados y las bajas temperaturas). Los arranques se centran en la zona de Castell de Ferro, Albuñol y Los Yesos.

**Judía:** Sin novedad, respecto a la semana anterior, la variedad más extendida es la Helda, la superficie de este cultivo es muy reducida pero se espera que se incremente a medida que se produzca el arranque de pepinos y se ponga este cultivo para primavera.

**Guisantes y tirabeque:** En general el estado fenológico más abundante es el de plena producción, si bien aún hay algunas plantaciones en crecimiento vegetativo (mostrando sus primeras flores y frutos). Se localizan principalmente en la zona de Albuñol y al encontrarse bajo mallas planas muchas parcelas han terminado por inundarse debido a las lluvias y se ha procedido a su arranque, tras pasar por problemas de asfixia radicular. Se aprecia una pérdida de calidad en la vaina de guisante y en diferentes variedades debido básicamente a fallos de cuajado, quedando sin desarrollar sus primeras semillas.

En la provincia de **Huelva**, en el cultivo de la fresa, a pesar de la utilización de variedades tempranas y el adelanto en la plantación, el cultivo se sigue mostrando retrasado con respecto a campañas anteriores por razones obvias. Se repiten las labores de mantenimiento y saneamiento emprendidas semanas anteriores para mejorar el estado sanitario del cultivo. Se elimina fruta afectada y se aplican tratamientos especialmente contra la *Botrytis cinerea* y la araña roja (*Tetranychis urticae*). La realización de estas tareas mejora el estado del fruto; el problema es que las condiciones climáticas no mejoran y se mantienen otra semana más inalterables (días sin sol, sin temperatura, con elevada humedad ambiental lo que lleva a que las plantas tengan poca vitalidad). A los problemas actuales del fruto maduro se unen los de frutos futuros en formación (al no polinizar ni cuajar bien la flor). En definitiva la cosecha a corto y medio plazo (mediados de Marzo) está muy amenazada.

Se dedican muchos recursos a antibotriticos y esta circunstancia repercute lógicamente en los gastos de campaña. Prosiguen los “*problemas de raíz*” de la variedad Fortuna (esta circunstancia pensamos va a pesar claramente en su contra de cara a la próxima campaña). El nivel de producción cae a los 8 gramos/planta de media.

La fruta en los mercados –y más aún en los lejanos- todavía adolece de corta vida comercial, lo cual provoca reclamaciones y devoluciones de mercancía.

La frambuesa se encuentra en la misma situación que la fresa, pero sufriendo la incidencia de la humedad en grado algo menor pues la planta es más alta y está más separada del suelo.

En **Jaén**, dada la situación climatológica de lluvias continuadas, no se pueden efectuar labores porque el terreno está muy mojado, cuando no encharcado, dando lugar a que el espárrago continúe sin aporcarse y sin haber efectuado labores tras la siega y retirada de matas. Ajo y cebolla siguen con su ciclo vegetativo, si bien, en el caso del ajo, se observa algún retraso debido a las lluvias y heladas producidas en su momento.

En **Málaga** se retrasa la siembra de cebolla por encharcamiento del terreno. La producción media de cebolla, en la campaña pasada, se estima en torno a los 28.000 a 30.000 Kg/ha con una merma a la baja con respecto a años anteriores, ya que ha disminuido por la climatología adversa en el final de la campaña y la no recolección de algunas parcelas por las lluvias habidas en los últimos meses.

El cultivo del espárrago verde en la zona de Antequera, se encuentra en estado fenológico “inicio de recolección”, habiéndose iniciado los primeros cortes de espárrago en aquellas parcelas más abrigadas. Se prevé un buen año de espárragos ya que las garras están con muchos turiones o nódulos que serán los espárragos de la próxima cosecha. Preparación de terrenos para plantaciones nuevas, pues, debido a los relativamente aceptables resultados económicos del último año, se prevé que se siembren unas 25 Has en toda la comarca habiéndose adquirido unas 400.000 garras para plantar. Dichos terrenos se están preparando muy escalonados por no estar todos los terrenos homogéneos por las lluvias.

La recolección de coles, lechugas, acelgas, etc se encuentra paralizada por las lluvias. En cuanto a los cultivos bajo abrigo continúa la recolección de pimientos, habichuelas y tomate. Se observa un alargamiento en el periodo de maduración debido a las bajas temperaturas registradas este año.

## **CÍTRICOS**

En **Almería** se ha vuelto a paralizar la recogida de naranja, y se mantienen los problemas de pudrición de la fruta arrastrados desde diciembre, contribuyendo las precipitaciones posteriores a su permanencia y agravamiento. En las plantaciones recolectadas se realizan labores de poda cuando se puede.

Según las estimaciones de daños facilitadas por los responsables de empresas de manipulación de cítricos de la provincia de **Cádiz**, una de las más castigadas por el temporal, a mediados del mes de diciembre, cuando se iniciaron las lluvias, les quedaba por recoger casi el 80% de la cosecha, de la que en estos momentos, más del 50% se ha perdido y el resto, que aún permanece en el árbol, se encuentra en muy mal estado. De esta producción que aún conservan, van a intentar destinar el máximo para consumo en fresco, sin embargo gran parte tendrá como fin la transformación por la industria.

En **Córdoba**, la fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías principalmente, se encuentra en M “maduración”, y en A “yema de latencia” en aquellas del grupo tempranas ya recolectadas. Al igual que en olivar las precipitaciones de esta semana han interrumpido y/o dificultado la recolección, ya que donde se ha podido trabajar, el terreno está encharcado y con gran cantidad de barro, circunstancias que impiden el acceso de maquinaria y entorpecen notablemente el trabajo de los operarios. La recolección se mantiene a un ritmo lento y la producción es escasa debido a las precipitaciones y la fruta ha acortado su periodo de conservación debido a la continua humedad, por lo que los destríos son mayores a otros años.

En **Huelva** las últimas lluvias y el viento han tirado mucha naranja al suelo. Baja ligeramente la calidad media de la fruta recolectada. Cierta afección de la fruta, especialmente la *Phytophthora* spp en frutos maduros y algo menos de mosca de la fruta “*Ceratitss Capitata*.”

Las Clementinas están ya finalizadas (Orogrande y Clemenules). En plena campaña de Híbridos (Clemenville o Nova) y Naranja: (Navelina: 60% de la campaña, Navelate, sobre el 40%) y también otras variedades como la Washington Navel, Lanelate y Salustiana (48%).

En **Málaga**, está paralizada la recolección por las lluvias; se observan los primeros brotes nuevos vegetativos.

En **Sevilla**, se está cogiendo la fruta de aquellas parcelas en las que se puede entrar, principalmente las variedades Salustiana y la Lane Late. No obstante la demanda está muy contenida.

## **FRUTALES NO CÍTRICOS**

### **Frutos secos:**

En **Almería**, las plantaciones de almendro en las que se había producido la floración, la misma se ha visto interrumpida por la bajada de las temperaturas.

En **Granada**, en la Vega, en variedades tempranas predominan los estados C (aparición de sépalos) y D (aparición de pétalos). Se observan los primeros estados F (plena floración) en algunos almendros sueltos de variedades comunes sin identificar.

En las Altiplanicies, encontramos almendros en todos los estados vegetativos desde yema invernal a cuajado de fruto, observándose una floración muy desigual y preocupante, ya que los árboles en floración, no lo están en su totalidad, lo hacen con irregularidad y las condiciones meteorológicas son adversas a la polinización y cuaje. El aspecto positivo, lo supone el que la mayoría de las plantaciones son de variedades semitempranas y tardías, y

aún no han iniciado su floración. Las nuevas plantaciones y reposición de marras, no se pueden efectuar por la climatología que se padece.

En la comarca del Valle de Lecrin, Existe una gran cantidad de variedades de todas ellas destacan:Comuna: Plena floración (F); Desmayo: Aparición de pétalos (D); Sabana: Aparición de pétalos (D); Guara y Tuono: Aparición de sépalos (C.).

Las intensas lluvias y la bajada de las temperaturas y la falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas dan como resultado una polinización compleja. No se detectan plagas y enfermedades.

En **Jaén**, la OCA de Beas de Segura informa que los almendros, en su mayoría, están en estadio fenológico D “se ve la corola”, y los más adelantados en F “flor abierta”. La OCA de Alcalá La Real informa que los almendros se encuentran entre los estadios fenológicos D “se ve la corola” y E “se ven los estambres”.

En **Huelva**, ha comenzado la brotación de algunas variedades de melocotón, como el Extra Temprano, Florida y Otros. De momento el cultivo viene bien; igualados los árboles en desarrollo y floración. Las horas de frío acumuladas van siendo adecuadas y suficientes. Se espera no se sufran retrasos durante las próximas semanas.

**Otros Frutales:** Los árboles frutales se encuentran en su etapa de reposo. En algunos frutales se observa un inicio de actividad en faenas de laboreo para enterrado de abono. Se continúa con podas y destrucción de restos vegetales.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, la pérdida de producción se estima en una sexta parte con respecto a años anteriores. En las zonas más cálidas y por tanto más precoces ha finalizado la recolección y se aprecia el proceso de senescencia y defoliación de las hojas. En estas fincas se están realizando las podas de formación y quema de los restos de poda, cuando el tiempo lo permite.

La recolección de la mayor parte de la producción pendiente se encuentra concentrada en el Valle del Río Verde y la Vega de Almuñecar. Las excesivas lluvias junto con la caída de la temperatura desde Navidad, han ocasionado un grave daño en la campaña del fruto tardío.

En lo que respecta a los frutos procedentes de las últimas polinizaciones manuales, se ve que van engrosando superando el 50% de su tamaño definitivo, esperando ser cosechados en la próxima primavera.

En cuanto a la producción de **mangos**, se puede dar por finalizada la recolección de frutos, y las plantas se encuentran en reposo.

En los **nísperos**, el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. En principio las lluvias no han ocasionado graves daños a las plantaciones. Se continúa realizando el aclareo de frutos, básicamente manual. El tamaño del fruto alcanza el 50% y en las zonas más precoces el tamaño es superior al 50% y comienza a enverar.

En cuanto a los **aguacates**, seguimos en una situación similar a la de la semana anterior. El fruto se encuentra en su tamaño final. Se está recolectando la variedad Bacon de mayor precocidad, los de la variedad Hass, también, con muy buena calidad del fruto.

El estado fenológico corresponde al de yema en latencia (A). Las yemas se muestran cerradas, son de forma aguda, de color amarillo grisáceo y están cubiertas por escamas pubescentes no lignificadas.

**VIÑEDO**

Se realizan labores de poda que ya se encuentran muy avanzadas, eliminación de sarmientos y en las parcelas que el suelo lo permite, se lleva a cabo el abonado y labores para mantener el suelo libre de malas hierbas.

Para los viñedos reconvertidos en esta campaña la meteorología ha sido muy favorable, ya que el otoño seco permitió realizar el arranque, eliminación de residuos y desinfección de suelos en condiciones muy favorables, y las precipitaciones de estas últimas semanas aseguran que durante la primavera su desarrollo no se verá limitado por la falta de agua.

**OLIVAR**

Esta semana ha continuado la recolección de la aceituna de almazara, aunque las condiciones meteorológicas han seguido poniendo trabas a la misma.

En **Almería**, una vez terminada la recolección se han iniciado las operaciones de poda y eliminación de restos de poda.

En **Córdoba**, desde mediados de diciembre las precipitaciones han sido abundantes y han permitido recolectar pocos días en el campo, no obstante en la sierra la recolección comenzó antes de las lluvias y está prácticamente terminada, mientras que en la zona Sur de la provincia, con predominio de la variedad Hojiblanca, todavía queda por recoger en torno al 50% de la superficie. La recolección se hace cada vez más complicada debido a las condiciones climatológicas y al estado del terreno tras las continuas lluvias.

Resaltar que los olivares en los que se realizan labores de mínimo laboreo presentan una capa de vegetación que permite entrar antes a trabajar y que impide que la aceituna se entierre o clave, lo que facilita la recolección y la aceituna pierde menos calidad. Es muy alta la proporción de aceituna en el suelo, por lo que en la mayoría de los tajos se derriba la que queda en el árbol y se recoge toda del suelo, barriéndola o con sopladoras.

En **Granada**, en todas las zonas productoras continúa la recolección de forma muy intermitente, debido a la alternancia de los días de lluvia. Las almazaras preguntadas, estiman un estado de recolección de entre el 80 y el 90%. Prácticamente la totalidad de la aceituna que se está recogiendo después de las lluvias, se hace directamente del suelo previo vareo y de forma más manual, con el consecuente encarecimiento. Además la calidad del aceite también se prevé que mermará.

En las parcelas ya recolectadas, se inician las tareas de poda y abonado, aunque el elevado grado de humedad del suelo, permite el empleo de maquinaria solo en zonas de pendiente y textura suelta.

En **Jaén**, la OCA de Linares informa que la recolección se encuentra paralizada por la lluvia, presente durante casi toda la semana. Se están realizando labores de poda pero de forma aislada. De otra parte, las fuertes lluvias están impidiendo las labores de abonado pues dificultan la distribución del abono en el campo y existe el riesgo de pérdidas por filtración.

En **Málaga** prosigue también la recolección de la aceituna de almazara, aunque esta semana se ha vuelto a ver paralizada por las lluvias intermitentes. En comarcas como la del Guadalhorce Oriental se han recolectado hasta la fecha un 50% de las parcelas, mientras que en otras comarcas la recolección está prácticamente finalizada y en algunas parcelas se procede a la poda.

Se han desprendido de los árboles no recolectados entre un 20 y un 30% de las aceitunas, a esto se suma que en algunas parcelas o zonas de éstas, no se efectuará la recolección debido a la alta caída al suelo o al retraso en la posibilidad de entrada en las parcelas con la pérdida de calidad de las aceitunas.

En **Sevilla**, durante la semana ha continuado lloviendo y por tanto se ha ralentizado una vez más la recolección en el área de Osuna y la Puebla de Cazalla, por lo que es probable que finalice el mes de febrero sin que ésta termine.

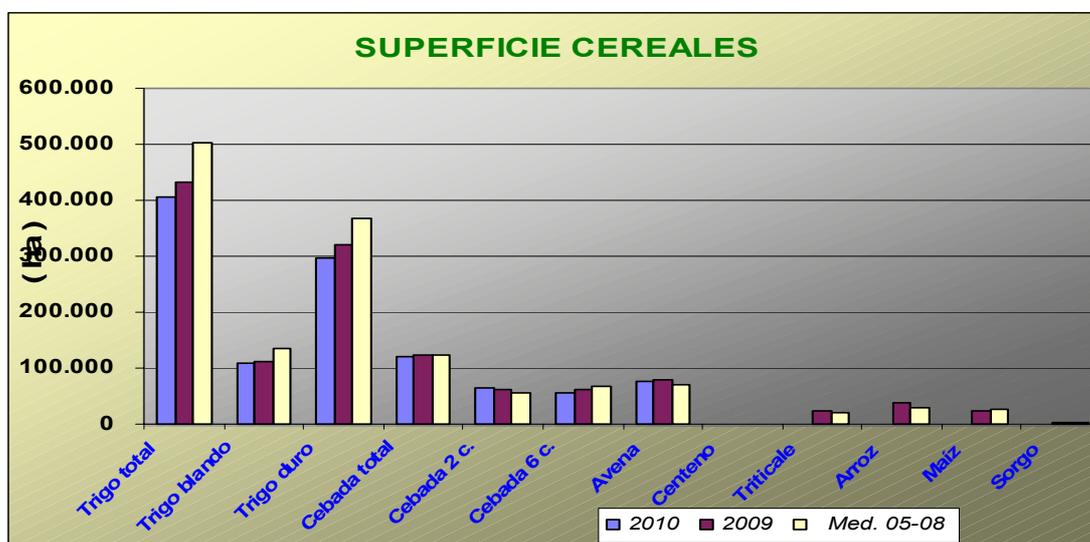
## 2.2. Avances de superficies y producciones. Enero 2010.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella; estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

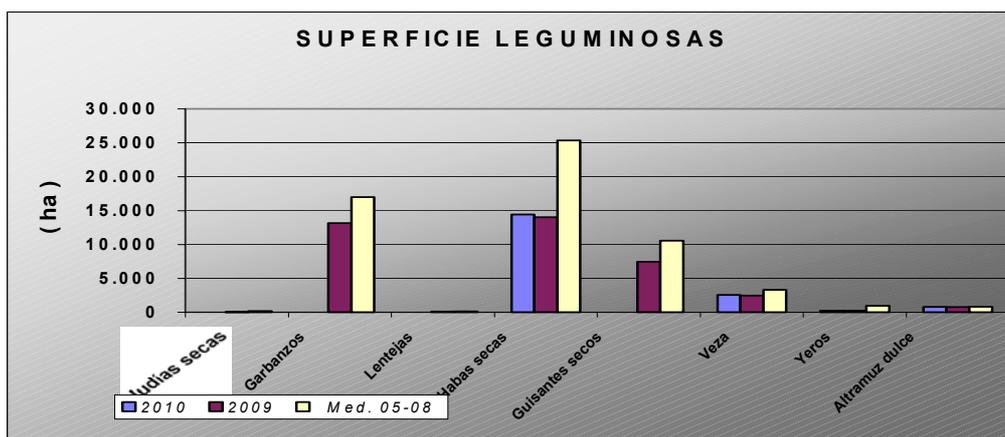
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Enero de 2010.

**Cereales de invierno:** Las primeras estimaciones arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal son los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suman las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -6% respecto al año anterior (-2% el trigo blando y un -7% el trigo duro) y un -19% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2009, aunque presentan distintos comportamientos, se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-10%), en relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -2%, debido a que la cebada 2 carreras aumenta un 17% y la de 6 carreras disminuye un -16%.

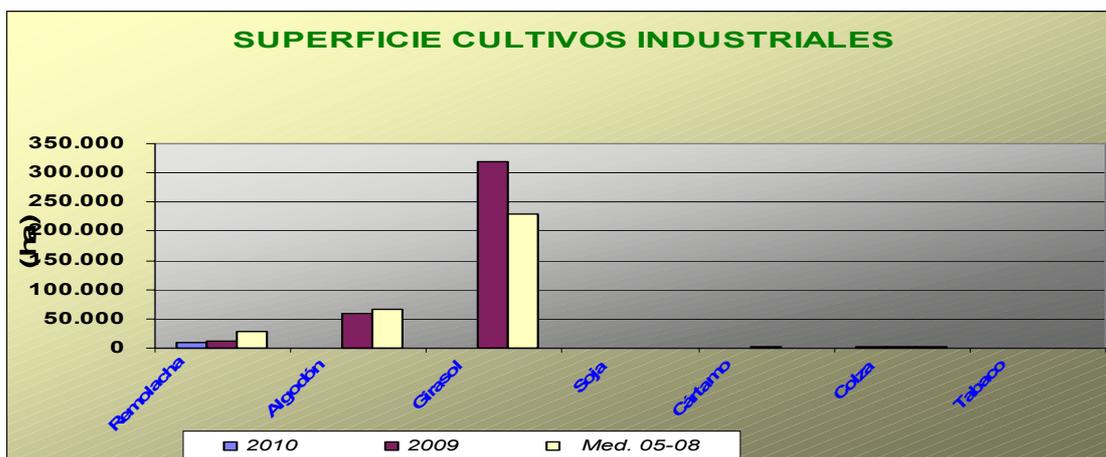
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-4%) y sube la superficie cultivada de centeno (3%).



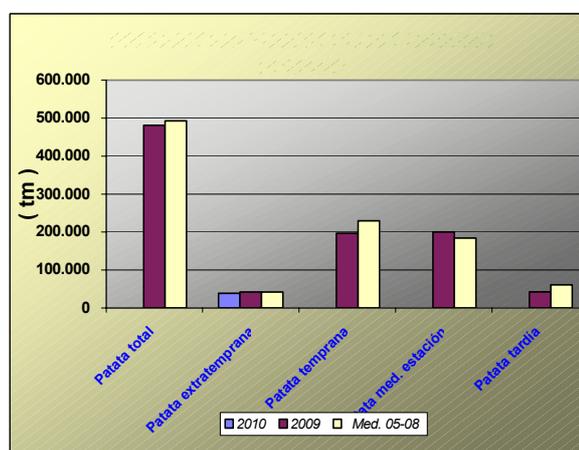
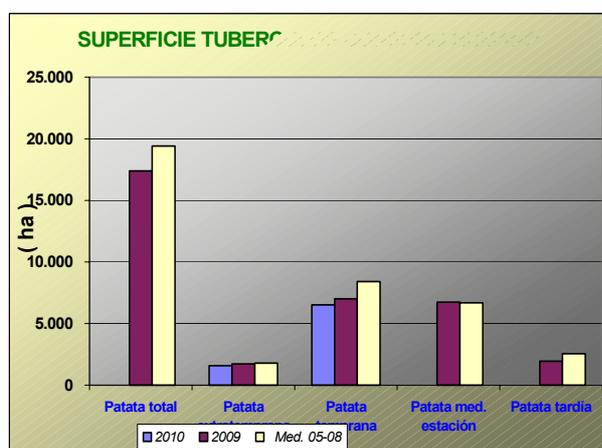
**Leguminosas grano:** Pequeña subida generalizada de este grupo de cultivos en relación al año pasado; la superficie sembrada de veza aumenta +5%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos 4 años se ha producido un descenso del -22% de superficie. Las habas secas y yeros aumentan la superficie sembrada un 3% y 4% respectivamente, en relación con el año anterior sin embargo sí se observan grandes descensos de superficie si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008. El altramuze por su parte, presenta para 2010 un aumento en la superficie sembrada del 6% en relación con el 2009.



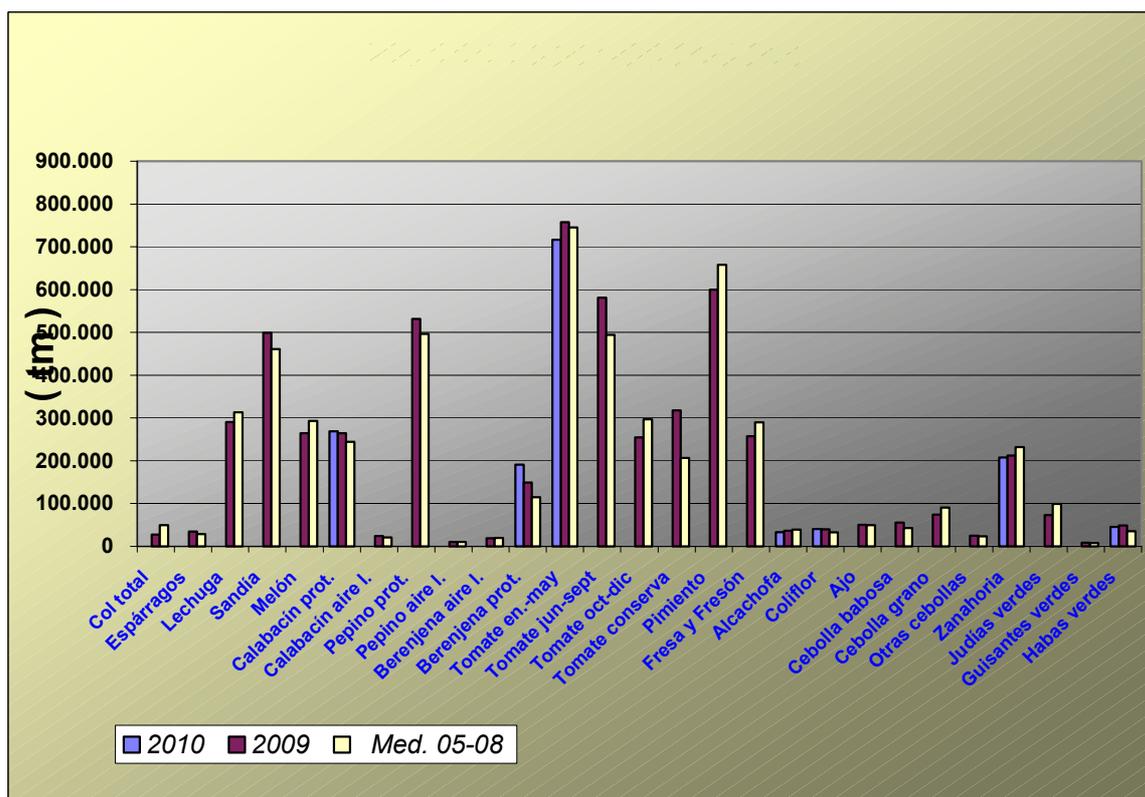
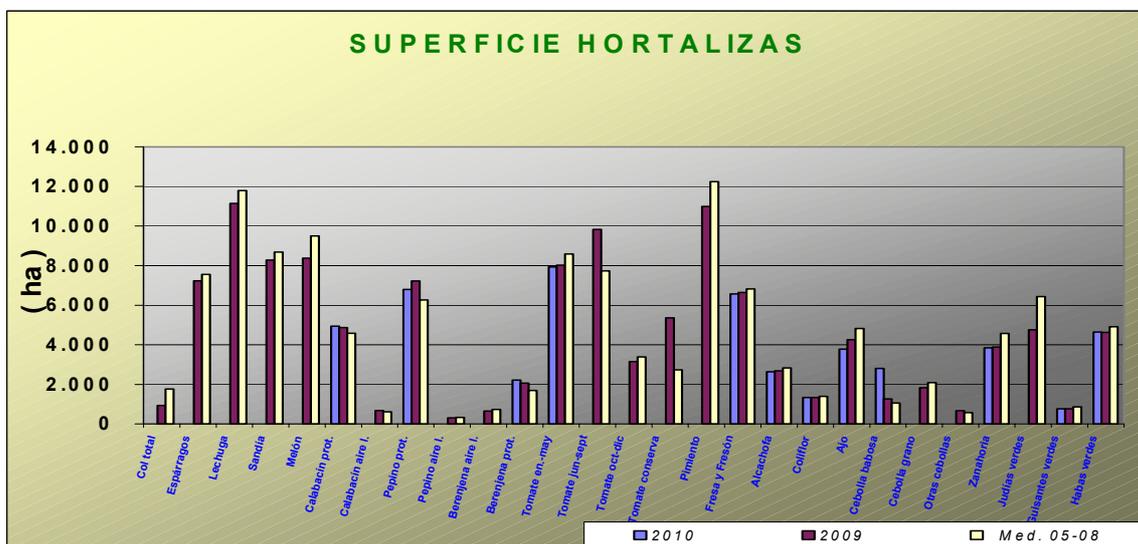
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la OCM para este cultivo estimándose que hay un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Disminuye un -17 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 3% menos hectáreas en Cádiz y un 23% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -36% menos en relación a 2009.



**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -8% y un -7% de la temprana. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un -7% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero han perjudicado a este cultivo.



**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-11%) y pepino protegido (-6%) y aumentos en cebolla babosa y berenjena protegida con +122% y 7% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento de la producción de berenjena protegida con un 28% más que el año anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN						
	ENERO 2.010								Superficie		Producción				
	CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	Media	05-08	(*)	2.010	2.009	Media	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
<b>CEREALES</b>															
Trigo total	1	405.148	431.534	503.019				1.365.653	1.343.055			-6	-19		
Trigo blando	1	108.280	110.617	135.508				374.973	437.664			-2	-20		
Trigo duro	1	296.868	320.917	367.865				990.680	905.391			-7	-19		
Cebada total	1	120.603	123.124	122.837				264.375	240.654			-2	-2		
Cebada 2 carreras	1	64.190	60.700	54.892				139.018	128.138			6	17		
Cebada 6 carreras	1	56.413	62.424	67.184				125.357	112.517			-10	-16		
Avena	1	77.357	80.390	70.603				143.632	118.949			-4	10		
Centeno		421	410	326				448	257			3	29		
Triticale			22.182	19.803				67.215	51.055						
Arroz			37.145	28.173				332.894	224.657						
Maiz			23.998	27.470				254.854	312.220						
Sorgo			2.496	1.914				12.581	8.753						
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>															
Judías secas			29	167				33	197						
Garbanzos			13.129	16.982				12.464	14.040						
Lentejas			108	127				55	75						
Habas secas	1	14.423	14.043	25.350				17.093	30.623			3	-43		
Guisantes secos			7.467	10.543				8.842	10.999						
Veza	1	2.570	2.457	3.312				2.566	2.407			5	-22		
Yeros		233	224	945				98	287			4	-75		
Altramuz dulce		797	750	811				778	767			6	-2		
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>															
Patata total			17.393	19.419				480.924	492.554						
Patata extratemprana	1	1.580	1.720	1.778	1	38.510		41.585	41.957			-8	-11	-7	-8
Patata temprana		6.512	7.006	8.420				197.017	229.893			-7	-23		
Patata media estación			6.736	6.675				199.991	184.332						
Patata tardía			1.931	2.545				42.331	60.889						
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>															
Remolacha azuc. (rec. verano)		9.948	11.954	28.491				813.027	1.468.522			-17	-65		
Algodón (bruto)			58.623	66.056				80.072	165.915						
Girasol			319.818	229.096				376.713	308.671						
Soja			206	60				417	134						
Cártamo			2.054	42				1.767	42						
Colza	1	1.313	2.066	1.209				2.306	1.541			-36	9		
Tabaco			558	807				2.115	2.563						
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>															
Maiz forrajero			2.340	3.135				101.886	121.271						
Alfalfa			8.556	8.558				510.998	474.174						
Veza para forraje			4.649	5.966				44.094	52.065						
<b>HORTALIZAS</b>															
Col total			943	1.768				27.662	49.340						
Espárragos			7.236	7.559				34.796	28.689						
Lechuga			11.150	11.788				290.705	312.971						
Sandía			8.280	8.681				498.547	461.183						
Melón			8.377	9.499				264.360	293.354						
Calabacín total			5.560	5.184				288.707	265.105						
Calabacín protegido	1	4.939	4.877	4.589	1	268.882		264.472	244.449			1	8	2	10
Calabacín aire libre			683	615				24.235	20.656						
Pepino total			7.529	6.607				541.647	506.256						
Pepino protegido	1	6.801	7.225	6.271	1			531.157	496.068			-6	8		
Pepino aire libre			304	336				10.490	10.188						

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ENERO 2.010								Superficie		Producción	
				Media				Media				
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total			2.714	2.430			168.427	134.006				
Berenjena aire libre			649	735			19.023	19.567				
Berenjena protegida	1	2.219	2.065	1.695	1	190.662	149.404	114.438	7	31	28	67
Tomate total			21.013	19.704			1.593.044	1.535.887				
Tomate enero-mayo	1	7.934	8.024	8.585	1	716.261	757.647	745.072	-1	-8	-5	-4
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			9.836	7.733			580.952	494.042				
Tomate octubre-diciembre			3.153	3.387			254.445	296.773				
Tomate conserva			5.368	2.735			317.860	206.415				
Pimiento			10.997	12.242			599.561	657.936				
Fresa y Fresón	1	6.572	6.649	6.819			257.101	289.517	-1	-4		
Alcachofa	1	2.641	2.687	2.829	1	33.513	36.329	38.758	-2	-7	-8	-14
Coliflor	1	1.347	1.343	1.402	1	40.257	39.700	32.320	0	-4	1	25
Ajo	1	3.777	4.261	4.823			50.334	49.743	-11	-22		
Cebolla total			3.773	3.714			154.203	156.672				
Cebolla babosa	1	2.814	1.270	1.051			55.227	42.897	122	168		
Cebolla grano y medio grano			1.831	2.088			74.317	90.256				
Otras cebollas			672	575			24.659	23.519				
Zanahoria	1	3.844	3.883	4.580	1	208.043	212.388	232.040	-1	-16	-2	-10
Judías verdes			4.757	6.435			73.232	99.078				
Guisantes verdes		772	765	863			8.524	7.983	1	-10		
Habas verdes	1	4.641	4.638	4.913	1	45.694	48.618	34.974	0	-6	-6	31
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1		474	643	1		713.368	1.036.147				
Plantas Ornamen (miles uds.)	1	635	581	546	1	179.053	42.837	54.107	9	16	318	231
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				54.361			1.031.102	1.097.959				
Mandarino				14.370			214.091	237.393				
Limonero				7.548			113.771	149.796				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				583			7.415	8.280				
Peral				853			9.929	14.057				
Níspero				1.203			13.033	10.381				
Albaricoquero				247			2.169	1.991				
Cerezo y guindo				1.860			6.182	6.582				
Melocotón total				10.923			135.279	146.040				
Melocotón				6.073			61.035	66.516				
Nectarina				4.850			74.244	79.524				
Ciruelo				3.134			40.112	42.017				
Chirimoyo				3.211			38.885	32.922				
Aguacate				9.050			62.731	69.412				
Almendro				177.449			52.715	36.560				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				104.145			352.444	389.381				
Olivar aceituna almazara				1.395.751			4.485.753	3.929.636				
Aceite de oliva							954.054	844.634				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.415			28.278	29.792				
Viñedo uva vinificación				36.082			186.781	220.791				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.234.692	1.480.383				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra			81	204			46	93				

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 08/09
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.493,49</b>	<b>10.055,45</b>	<b>10.451,19</b>	<b>9.749,05</b>	<b>-6,7%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.312,39</b>	<b>8.340,62</b>			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.839,89</b>	<b>8.459,04</b>	<b>8.815,82</b>	<b>8.181,29</b>	<b>-7,2%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.824,24</b>	<b>6.932,52</b>			
<b>1 Cereales</b>	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,24</b>	<b>601,97</b>	<b>638,06</b>	<b>732,01</b>	<b>14,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,54</b>	<b>401,02</b>			
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,33</b>	<b>398,57</b>	<b>391,81</b>	<b>405,20</b>	<b>3,4%</b>
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,14</b>	<b>362,90</b>			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,62</b>	<b>183,71</b>	<b>271,68</b>	<b>267,93</b>	<b>-1,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>90,15</b>	<b>109,18</b>	<b>167,27</b>			
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>12,66</b>	<b>13,94</b>	<b>10,96</b>	<b>-21,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>18,92</b>	<b>14,23</b>	<b>11,52</b>			
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,96</b>	<b>3,95</b>	<b>5,09</b>	<b>28,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>10,64</b>	<b>4,92</b>	<b>4,52</b>			
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>54,31</b>	<b>35,90</b>	<b>36,02</b>	<b>0,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>102,28</b>	<b>103,15</b>	<b>49,45</b>			
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>118,98</b>	<b>48,49</b>	<b>69,12</b>	<b>42,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>257,05</b>	<b>104,92</b>	<b>108,33</b>			
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,64</b>	<b>23,94</b>	<b>17,85</b>	<b>16,08</b>	<b>-9,9%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>16,29</b>	<b>18,74</b>	<b>21,80</b>			
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>112,95</b>	<b>126,84</b>	<b>130,39</b>	<b>2,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>103,28</b>			
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.132,98</b>	<b>3.144,62</b>	<b>3.211,03</b>	<b>3.110,14</b>	<b>-3,1%</b>
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.936,53</b>	<b>2.723,09</b>			
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.696,92</b>	<b>2.877,63</b>	<b>2.958,60</b>	<b>2.855,35</b>	<b>-3,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>2.231,46</b>	<b>2.527,81</b>	<b>2.491,89</b>			
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>78,29</b>	<b>78,49</b>	<b>78,49</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>74,97</b>	<b>102,89</b>	<b>67,79</b>			
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,78</b>	<b>80,97</b>	<b>65,92</b>	<b>68,28</b>	<b>3,6%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>198,93</b>	<b>171,32</b>	<b>70,11</b>			
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>143,51</b>	<b>107,74</b>	<b>108,02</b>	<b>108,02</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>126,28</b>	<b>134,51</b>	<b>93,29</b>			
<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>	<b>121,15</b>	<b>188,60</b>	<b>191,61</b>	<b>146,27</b>	<b>142,28</b>	<b>-2,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	<b>valor const</b>	<b>120,37</b>	<b>122,83</b>	<b>136,78</b>			
<b>6 Frutas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.910,92</b>	<b>2.167,08</b>	<b>2.471,20</b>	<b>2.289,37</b>	<b>-7,4%</b>
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<b>valor const</b>	<b>1.639,93</b>	<b>1.797,33</b>	<b>1.760,42</b>			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>569,82</b>	<b>607,63</b>	<b>814,55</b>	<b>866,71</b>	<b>6,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<b>valor const</b>	<b>463,67</b>	<b>535,95</b>	<b>493,61</b>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>424,27</b>	<b>398,83</b>	<b>659,54</b>	<b>568,39</b>	<b>-13,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
<b>6.3 Frutras Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>138,07</b>	<b>158,60</b>	<b>158,60</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>77,75</b>	<b>77,02</b>	<b>68,96</b>	<b>-10,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>944,79</b>	<b>761,49</b>	<b>626,71</b>	<b>-17,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>15,78</b>	<b>20,59</b>	<b>15,65</b>	<b>16,48</b>	<b>5,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.725,59</b>	<b>1.715,76</b>	<b>1.256,21</b>	<b>-26,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
<b>9 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>96,05</b>	<b>99,20</b>	<b>99,20</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		<b>2005</b>	<b>2006 (*)</b>	<b>2007 (**)</b>	<b>2008</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.368,92</b>	<b>1.293,05</b>	<b>1.318,91</b>	<b>1.275,20</b>	<b>-3,3%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>1.019,42</b>				
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>167,72</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
<b>2 Porcino</b>	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>464,50</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
<b>3 Equino</b>	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>24,25</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
<b>4 Ovino y Caprino</b>	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>182,52</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
<b>5 Aves</b>	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>175,59</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
<b>6 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>4,84</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>349,50</b>				
<b>(1+2+3)</b>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
<b>1 Leche</b>	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>269,94</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
<b>2 Huevos</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,52</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,04</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>105,32</b>	<b>145,36</b>	<b>153,41</b>	<b>142,04</b>	<b>-7,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>179,36</b>	<b>157,99</b>	<b>163,05</b>	<b>150,53</b>	<b>-7,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008	2009	Var 08/09
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.645,92</b>	<b>2.355,29</b>	<b>2.614,64</b>	<b>2.260,58</b>	<b>-13,5%</b>
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>			
	<b>valor const</b>	<b>1.998,88</b>	<b>2.334,70</b>	<b>1.925,05</b>			
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>108,23</i>					
	<b>valor const</b>	<b>221,74</b>					
<b>2 Energia y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>124,22</i>					
	<b>valor const</b>	<b>206,41</b>					
<b>3 Fertilizantes y Enmiendas</b>	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>121,76</i>					
	<b>valor const</b>	<b>160,34</b>					
<b>4 Productos Fitosanitarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>106,36</i>					
	<b>valor const</b>	<b>189,03</b>					
<b>5 Gastos Veterinarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>					
	<b>valor const</b>	<b>69,25</b>					
<b>6 Piensos</b>	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>101,12</i>					
	<b>valor const</b>	<b>538,71</b>					
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<b>114,71</b>					
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<b>36,35</b>					
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<b>155,59</b>					
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<b>306,73</b>					
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>6.847,57</b>	<b>7.700,16</b>	<b>7.836,55</b>	<b>7.488,47</b>	<b>-4,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>124,99</i>	<i>114,55</i>	<i>120,02</i>			
	<b>valor const</b>	<b>6.855,01</b>	<b>5.977,69</b>	<b>6.415,57</b>			
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>682,05</b>	<b>499,74</b>	<b>511,31</b>	<b>484,20</b>	<b>-5,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>483,87</b>	<b>550,40</b>	<b>385,72</b>			
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.545,97</b>	<b>1.606,35</b>	<b>1.619,29</b>	<b>1.632,62</b>	<b>0,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>222,58</b>	<b>1.419,49</b>	<b>1.391,02</b>			
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>52,49</b>	<b>45,45</b>	<b>47,06</b>	<b>44,27</b>	<b>-5,9%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>47,08</b>	<b>48,20</b>	<b>39,36</b>			
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>7.659,00</b>	<b>8.761,32</b>	<b>8.897,47</b>	<b>8.592,62</b>	<b>-3,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,66</i>	<i>118,69</i>			
	<b>valor const</b>	<b>6.546,64</b>	<b>6.798,59</b>	<b>7.381,52</b>			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2007 y 2008
Avance	2.009
* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.	

\*Forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*\*) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 7 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M “Maduración”, y en B “Yema hinchada” aquellas ya recolectadas. Granada es la provincia que registra la fenología más atrasada, A “Yema en latencia”.

Comunicar que, debido a las abundantes precipitaciones registradas desde el inicio de la semana, no ha sido posible la visita a las estaciones de control correspondientes a Córdoba y Sevilla, utilizándose, para realizar este informe, los datos de las provincias de Cádiz, Granada, Huelva y Málaga.

Las temperaturas medias registradas durante las últimas semanas, en torno a los 10°C, junto a las cuantiosas y continuadas precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo, durante esta semana, nulo el índice de capturas.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula, si bien, destacar la presencia de focos importantes de araña roja en el Andévalo onubense.

Se prevé que, a nivel general, dichos niveles de presencia continúen como los actuales, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y se registren nuevas precipitaciones, cuyo principal efecto es el arrastre o lavado de estos agentes.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo continuadas, registrándose por ello una incidencia moderada en algunas estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las bajas temperaturas estén evitando que dicha incidencia sea mayor.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 3% de frutos afectados, destacando la provincia de Cádiz con un 5%.

Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería significativamente el desarrollo de esta enfermedad, aumentando finalmente el número de frutos caídos.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

**FRESA**

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Señalar que, aunque las temperaturas están siendo algo bajas, las continuas precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre todo, en aquellas zonas con temperaturas medias más templadas.

Durante esta semana el nivel de intensidad de ataque ha sido leve a nivel provincial, si bien, habría que matizar que, el hecho de retirar periódicamente de las parcelas los frutos afectados durante la recolección es lo que, en mayor medida, mantiene en dicho nivel de ataque esta enfermedad al reducir la presión del inóculo, de lo contrario, probablemente, se estarían registrando niveles de intensidad de ataque moderados o graves.

Por otro lado, en el global de la campaña y en líneas generales, dicha retirada, que se viene realizando desde enero, está provocando una merma importante en la producción final.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta ligeramente hasta el 90%.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos, en la medida que sea posible, para disminuir la humedad relativa.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia disminuye durante esta semana hasta el nivel de intensidad de ataque leve-moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 10%, valor que aún se podría decir que es alto para las temperaturas medias registradas, teóricamente no favorables para su desarrollo. Finalmente, y de manera generalizada, señalar que el porcentaje de hojas con presencia de fitoseidos es muy bajo en relación al de presencia de araña roja, en torno al 1%, destacando Condado con un 2%.

**HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA****PIMIENTO**

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen gran número de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en plantaciones que se encuentran en plena recolección son del 5'4% (6'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vicar del 20%. *Amblyseius swirskii* en el 50'9%, *Eretmocerus mundus* en el 1'4% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'6% de las plantas, ejercen control sobre la plaga.

En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 2'3% (4'6% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 6%. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con un 50'8%, *Eretmocerus mundus* en el 0'8% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'1% de las plantas.

En plantaciones en plena recolección, el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 10% (13'2% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 31%. Se han detectado daños en el 0'6% de los frutos, con un máximo del 1'3% en el término municipal de El Ejido. Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* están presentes en el 21'8% y 50'9%, respectivamente .

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en el 0'5% de las plantas en el término municipal de Vicar.

En plantaciones que están iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 10'3% (18'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15'2%. Se han observado daños en el 0'2% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Adra del 1%. *Orius laevigatus* en el 31'1% y *Amblyseius swirskii* (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en el 0'3% de las plantas, con un máximo del 2'5% en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'3% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están iniciando la recolección y en

el 0'8% en el término municipal de Berja en invernaderos que están en plena recolección. El parásito que ayuda al control de la plaga es *Aphidius colemani* presente en el 20'8% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 6'3% (5'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 25% en el término municipal de Dalías. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 9'6% (7'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 30'7% en el término municipal de Vicar. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 5'1% (1'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Berja del 15% y en invernaderos que están en plena recolección en el 5'2% (2'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'8%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 0'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 1'7%.

## TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de Recolección. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han disminuido ligeramente con respecto a la semana anterior. Está presente en el 5'3% (6'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 13'7%. El depredador *Nesidiocoris tenuis* en el 9'6% y *Eretmocerus mundus* en el 5'2% de las plantas ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 4'4% (0'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 11'2%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han disminuido con respecto a la semana anterior. Está presente en el 4'2% (7'3% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 35% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* se observa en el 9'4% y *Eretmocerus mundus* en el 2'2% de las plantas.

Se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 3'6% de las plantas en el término municipal de Níjar.

En las nuevas plantaciones, no se ha detectado presencia de dicha plaga.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 4'8% (6'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 15%. En invernaderos que están a punto de iniciar la recolección en el 3'8% (10'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 25%. En invernaderos que están iniciando el cultivo no se ha observado presencia. Los daños en fruto se han producido en el 0'1% de los mismos, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'8% de frutos afectados. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 2'5% en los que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido.

No se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en invernaderos que están iniciando el cultivo. En los que están iniciando la recolección en el 30% (9% la semana anterior) y en los que están en plena recolección en el 90% (100% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 1, no se han observado daños en plantas, en el estado 2, los daños se han producido en el 0'6% (0'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Lucainena de las Torres del 10%. En el estado 3, en el 1'2% (1'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Santa Fe de Mondújar con un 3% de plantas afectadas. Se han observado daños en el 1% de los frutos en el término municipal de Lucainena de las Torres en invernaderos que están iniciando el cultivo, y en el 0'1% de los frutos en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'7%.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 0'5% de las plantas que están iniciando el cultivo y en el 0'2% en los que están en plena recolección. Daños en el 3'3% de los frutos en el término municipal de El Ejido.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 3'3% de las plantas en los que están iniciando la recolección y en el 0'8% en las que están en plena recolección.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1'4% (3'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1% (5% a la semana anterior) de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1% de las plantas en el término municipal de VÍcar en los que van a iniciar la recolección y en el 4% (0'7% la semana anterior) en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 13'2%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 2'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 30% y en el 8'5% (5'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 29'2%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'7% (1% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20% y en el 10'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 21%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'5% en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 2'5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Bacteriosis** en el 0'7% en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Níjar y en el 3'2% (2'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 11'7%.

## CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 3'6% (9'1% la semana anterior) de las plantas. *Amblyseius swirskii* está presente en el 7'9% de las plantas.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, la **mosca blanca** esta presente en el 12'6% (8'7% la semana anterior) de las plantas. *Amblyseius swirskii* está presente en el 33'1% de las plantas.

De los virus transmitidos por este vector, se han observado síntomas de amarilleamientos virales en el 2'5% de las plantas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido y en el 1'6% en plantaciones que están iniciando la recolección en ese mismo término. El parásito que ayuda al control de la plaga es *Aphidius colemani* presente en el 1'7% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 8% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido y en el 9'2% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 10% en El Ejido. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 3'7% en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 13% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 14'7% en los que están en plena recolección, en el término municipal de El Ejido. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en invernaderos que están iniciando la recolección en el 12% en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

**PEPINO**

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), se mantienen los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 8'9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 24%. *Amblyseius swirskii* está presente en el 44'8% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 7'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 27% y **virus de las venas amarillas** (CVV) en el 3'3% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han disminuido con respecto a la semana anterior, con presencia en el 5'2% (6'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 8'5% en el término municipal de Roquetas de Mar. *Amblyseius swirskii* en el 47'7 de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena recolección en el 26'9% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 72%, y daños en el 2'5% de los frutos en el término municipal de El Ejido. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se han observado en el 16'2% (18'1% la semana anterior) de las mismas, con un máximo del 20% en el término municipal de Níjar. El enemigo natural que está realizando el control es *Amblyseius swirskii* (como hemos citado anteriormente).

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido y en el 0'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar en invernaderos que están en plena recolección. *Aphidius colemani* presente en el 3'6% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en plantaciones que se encuentran en plena recolección en el 7'7% (5'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10'8% y en plantaciones que están iniciando el cultivo en el 5% de las plantas en el término municipal de Berja. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en plantaciones que están en plena recolección en el 23'4% (11'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vicar del 36%. En plantaciones que inician la recolección en el 8'3%, con un máximo en Berja del 20%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'7% (1% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y los que están en plena recolección, en el 8'5% (9'5% la semana anterior) de las plantas. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 1'7% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Berja del 10%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 3'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 15%.

**BERENJENA**

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas Iniciando la recolección y el cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 14'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 50%. En invernaderos que se encuentran iniciando la Recolección, está presente en el 15% de los mismos (13'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vicar del 36'7%. En los que están iniciando el cultivo, en el 7'5% en el término municipal de La Mojonera. Los enemigos naturales que están realizando el control son *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 54'8% de las plantas, *Nesidiocoris tenuis* en el 38'1% y *Eretmocerus mundus* en el 1'7%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 28%, 28'3% y 2'2% respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente). Se han detectado daños en el 1'3% (2'7% la semana anterior) de los frutos en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 2'5% en el término municipal de Vicar.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 9% (25% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena recolección y en el 13% de los que se encuentran iniciando la recolección. Sólo se han observado daños en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Nijar. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los que están en plena recolección en el 0'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 7%. En plantaciones que están iniciando la recolección, en el 1'9%, con un máximo del 10% en el término municipal de Nijar. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Nijar y en el 0'3% en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Vicar del 2'5%. *Aphidius colemani* presente en el 4'4% de las plantas.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 1'5% (4'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Vicar del 10%. En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 5% en el término municipal de Vicar.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 10'3% (11'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Vicar del 15%. En invernaderos que están iniciando la recolección en el 8'9% (3% la semana anterior) de las plantas. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido y en plena recolección en Berja. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

## JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están en la recta final del cultivo (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 7'5% (5% la semana anterior) de las plantas y el depredador *Amblyseius swirskii* en el 42'5% de las plantas (excelente control).

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). Se han detectado síntomas en el 5% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en plantas. Está presente en el 12'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las mismas.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'5% (0'5% la semana anterior) y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 10% (2'5% la semana anterior) de las plantas.

## MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido de parcelas que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 5'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 10%.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se observa en el 3'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 10%.

De los daños producidos por hongos, hasta el momento se han detectado síntomas de **podredumbre de cuello y raíz** en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido, **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 10%, y **podredumbre de cuello y raíz** en el 2'9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 7'5%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

**SANDÍA**

Las parcelas se encuentran iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4'4% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 10%. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el término municipal de Níjar en el 3'2% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 1'9% (3'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 15%.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'1% de las plantas en el término municipal de Níjar.

**Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 8% de las plantas en el término municipal de Níjar.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Níjar.

**HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA****TOMATE**

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas, aunque también se observa el estado de Floración-Inicio de recolección en aquellos cultivos plantados a partir de diciembre. El estado más atrasado es el de Plantación-Inicio Floración en la Zona de Molvízar.

En general los niveles de plaga han aumentado, debido al arranque de los cultivos de pepino colindantes.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado de forma generalizada, independientemente del estado fenológico en el que se encuentran. Así, en los invernaderos que están en plena recolección, el nivel ha pasado del 14'7% al 17'2% (nivel alto), destacando de nuevo las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 34'7% y 19'4% respectivamente (16'7% y 15'8% durante el anterior muestreo). En aquellos recién plantados, el nivel es bajo, tan sólo del 1% de plantas con presencia. Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

Comienza a observarse una recuperación de los insectos auxiliares, pero ésta no es generalizada. El que más destaca por su actividad en el control de este agente es *Nesidiocoris tenuis*, con un porcentaje de plantas con presencia superior al de la semana anterior, pasando del 5'7% al 6'7% (nivel medio). Destacan las Zonas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 11'8% y 8'6% respectivamente (11'8% y 6'7% durante la semana anterior). En estos momentos este insecto se encuentra en las partes más tiernas y altas de la planta, por lo que su seguimiento es dificultoso. La única Zona con presencia de *Eretmocerus mundus* ha sido la de Motril, con un porcentaje del 1'1% (1'6% durante el anterior muestreo).

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 0'1% al 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'5% (1'5% durante la semana anterior), afectando principalmente a variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar. El nivel es muy bajo. Aún no se ha observado en los cultivos recién plantados.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han aumentado en los invernaderos que se encuentran en plena recolección, con un porcentaje que ha pasado del 5'5% al 6'4%, destacando de nuevo la Zona de Albuñol con el 11'5% (10'3% en el anterior muestreo). También ha aumentado el porcentaje de frutos con daño, con un valor que ha pasado del 1'8% al 2'7% y destacando la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana con un 3'8% (la Zona Biológica de Motril destacó con un 3'8% durante la anterior semana). La principal causa de este aumento de población se debe al arranque de los cultivos cercanos, como es el pepino. En los invernaderos recién plantados la presencia de este agente es aún casi nula. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y continúa sin observarse su presencia.

El número de estaciones de control con capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) se ha mantenido estable (incluso en las recién plantadas), con un 80% (79% durante la pasada semana) y con un

número de capturas insignificante. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha aumentado levemente, pasando del 3'2% al 3'7%, observado en el 53% de las parcelas muestreadas (48% durante la pasada semana) y destacando las Zonas de Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 9'6% y 6% respectivamente (7% y 5% durante la pasada semana). Comienzan a observarse daños en frutos en la Zona de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje del 1'8%.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) continúa prácticamente nulo una semana más, al igual que el porcentaje de frutos con daños, independientemente del estado fenológico en el que se encuentran. Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) continúa estable, tan sólo el 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'2%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 0'1% al 0'8% y destacando la Zona de Motril con un 1'9%. En los cultivos en los que estaba detectada la plaga, las medidas de control han frenado el avance, así que se recomienda realizar buenas prácticas culturales como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje y aislándolo totalmente de la finca. En los invernaderos recién plantados, aún no hay presencia.

No han aparecido focos nuevos y no se observa incremento de actividad destacable de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) desde el otoño, con un porcentaje medio de plantas con presencia del 0'1%.

Con respecto a las enfermedades que afectan a este cultivo, gracias al viento de los días anteriores y a los tratamientos, ha descendido número de estaciones de control con presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), pasando del 62% al 47%. Ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial, pasando del 5'5% al 3'1% y destacando la Zona de Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 6'2% y 3% respectivamente (6'9 durante la pasada semana). Continúan realizándose tratamientos preventivos o curativos en casi todas las fincas donde hay presencia. No hay presencia en los invernaderos recién plantados.

A pesar de las continuas lluvias, ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), pasando del 7'5% al 6'8% y destacando la Zona de Molvizar y Motril con un 7'6% y 7'5% respectivamente (12'9% en el anterior muestreo). Su presencia se ha observado en el 68% de las estaciones de control muestreadas que se encuentran en producción (71% durante la pasada semana). Los cultivos más afectados son los de tomate gordo (o ensalada) y tomate cherry en rama. Aún no se ha observado su presencia en los invernaderos recién plantados.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido en los invernaderos que están en plena recolección (que son la mayoría), pasando del 2'6% al 1'8% y destacando la Zona de Molvizar y Motril con un 2'9% y 2'5% respectivamente (durante el anterior muestreo fue del 6'1%). A pesar de la humedad, el número de plantaciones afectadas ha sido del 16% (19% en el anterior muestreo), observándose sobre todo en los cultivos más avanzados y con peores condiciones de estanqueidad y ventilación. La enfermedad se está controlando gracias a los tratamientos y al viento de estos días. Sería recomendable estar atentos a un posible incremento, ya que se prevé que continúen las lluvias y por lo tanto dificulten las labores de aplicación de los tratamientos.

Ha descendido el número de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje que ha pasado del 1'4% al 1% y destacando la Zona de Molvizar con un 1'9% (la Zona de Motril destacó con un 3'1% durante el anterior muestreo). A pesar de las continuas lluvias, los daños no son elevados, aunque se espera que en las próximas semanas cuando se produzca un incremento de la temperatura y de la actividad de la planta, éstos se manifiesten.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) continúa estable, es del 1'1% y destaca la Zona de Motril con un 2'6% (0'4% el anterior muestreo).

Las plantaciones afectadas por **bacteriosis** son escasas, de momento nada comparable al nivel que se alcanzó durante la campaña anterior. El nivel de presencia ha descendido, con un porcentaje de plantas afectadas que ha pasado del 0'2% al 0'1% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 0'3% (0'4% durante el anterior muestreo).

**PEPINO**

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo, estando muy cerca de su final de ciclo e incluso en estado de semi-abandono. Los que presenten buenas condiciones productivas (que serán unos pocos) seguirán algún tiempo más. Debido al arranque de cultivos (aproximadamente el 40%), se ha producido un aumento de presencia de plagas en aquellos que están cerca, por lo que sería recomendable cerrar las bandas de los invernaderos y tomar las medidas de control que recomienden los técnicos.

Continúa el aumento del porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 10'1% al 10'7% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 39'7% (40% durante el anterior muestreo). Sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados y con especial atención para el siguiente cultivo, como puede ser la sandía.

El porcentaje de plantas con presencia de *Amblyseius swirskii* ha descendido, pasando del 19'5% al 15% y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 63'4% (62'4% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de *Amblyseius cucumeris* también ha aumentado, pasando del 9'1% al 11'5%, destacando la Zona de Molvizar con un % (43'3% durante el último muestreo). Es muy escasa la presencia de *Eretmocerus mundus* y de *Nesidiocoris tenuis*, con un 0'5% de plantas con presencia y destacando la Zona de Motril con un 1'6%. Por lo general, con respecto a las sueltas comerciales de fauna auxiliar, se están dando por finalizadas en muchas plantaciones de pepino, ya que pronto se quitará el cultivo.

El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha aumentado , con un valor que ha pasado del 0'7% al 1'5% y destacando las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril con un 3'7% y 2'3% respectivamente (2'2% y 1'3% durante el anterior muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas prácticamente nulos, al igual que la pasada semana.

Ha aumentado la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 15'7% al 16'8% y destacando las Zonas de Motril y La Mamola-Castillo de Baños con un 37% y 26'5% respectivamente (19'5% durante el pasado muestreo). Los daños en frutos (el característico plateado) continúan aumentando, con un porcentaje que ha pasado del 6'8% al 7'7% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Albuñol con un 13'5% y 6'5% respectivamente.

*Amblyseius swirskii* está presente en el 15% de las plantas observadas (19'5% durante el anterior muestreo). La presencia de plantas con *Orius laevigatus* es muy escasa, con un 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'5%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

Con respecto al **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), continúa presente en las mismas fincas afectadas de semanas anteriores y sólo se observa algún incremento en aquellas que están próximas al arranque. El porcentaje de plantas con presencia es del 0'9%, destacando la Zona de Motril con un 9% (1'1% durante el pasado muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias continúa estable, con un valor del 0'2% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'5%.

Prácticamente continúa igual el número de plantas con presencia del insecto auxiliar *Aphidius colemani* en las fincas muestreadas, con un porcentaje del 0'2% y destacando la Zona Biológica de Albuñol con un 0'7%.

Ha descendido el número de plantas con focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pasando del 4'2% al 3'6% y destacando la Zona de Motril con un 17'3% (igual durante el último muestreo). A diferencia de lo observado en tomate, en pepino sí se ha detectado la presencia de nuevos focos, no obstante, estos son escasos y el avance de la plaga es aún lento. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza *Phytoseiulus persimilis*, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

Al igual que durante la pasada semana, continúa siendo prácticamente nula la presencia de plantas con **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de tan sólo el 0'1% en la Zona de Carchuna-La Rijana. El nivel de frutos con daños continúa siendo nulo (destacó la Zona de Motril con un 0'1% durante la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), pasando del 7% al 7'2% y destacando de nuevo la Zona de Motril con un 34'7% (34% durante el anterior muestreo). Está muy extendido y la incidencia varía en función de la tolerancia de la planta y de la eficacia de los tratamientos antioidios que se hayan realizado.

Se mantiene estable el número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), con un porcentaje que ha pasado del 7'5% al 7'2% (nivel medio) y destacando la Zona de Molvizar con un 13'3% (la Zona de Motril con un 34% durante el anterior muestreo). En algunas parcelas, a pesar de la lluvia, la tendencia ha sido de disminución de daños, además de observarse ataques menos agresivos. Sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos para evitar su presencia.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha aumentado levemente, con un valor que ha pasado del 1'8% al 2'2% (nivel bajo) y destacando la Zona de Motril con un 16'7% (se ha mantenido el mismo nivel). Sería recomendable continuar atentos a la evolución de esta enfermedad, ya que puede volver a incrementar su presencia tras las lluvias.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha aumentado, con un valor que ha pasado del 0'4% al 0'9% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'8% (1'1% durante el anterior muestreo).

Continúan siendo reducido el número de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'2% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'5%. El nivel es aún bajo, aunque está muy extendida y los daños varían en función de la variedad y zona.

Continúa presente el porcentaje de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un valor ligeramente superior al de la semana anterior, pasando del 0'3% al 0'4% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1%. Siguen estando visibles los daños de semanas anteriores.

## PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 75% de las estaciones muestreadas y Recolección-Final de cultivo en el resto. El efecto de las bajas temperaturas también está afectando al desarrollo de los frutos, sobre todo a los más carnosos y de menor calibre.

Los niveles de plaga han aumentado, coincidiendo en un momento crítico con la plena instalación de los insectos auxiliares. Todo esto se ha agravado por el retraso que se produjo al efectuar las sueltas por la lluvia y a la gran cantidad de los cultivos de pepino que se han arrancado prematuramente por el mismo motivo. Decir que la instalación está siendo lenta, debido a la climatología que no acompaña.

El nivel de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos que están en plena recolección, pasando del 2'6% al 3'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 3'7%. En los que se encuentran en Floración-Inicio de recolección el porcentaje es del 3'6%, destacando la misma Zona con un 4%.

El número de plantas con presencia de *Amblyseius swirskii* en los cultivos en recolección ha aumentado, con un porcentaje medio provincial que ha pasado del 8'8% al 18% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un nivel del 26%, controlando perfectamente a este agente. En los que se encuentran en Floración-Inicio de recolección el nivel es del 5'6%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 6%.

Al igual que con el agente anterior, el nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado independientemente del estado fenológico, pasando del 4'5% al 6'5% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 12'9% (5'2% durante el anterior muestreo). En los que se encuentran en estado Floración-Inicio de recolección el nivel es del 6'3%, destacando la misma Zona. Esta plaga es la más importante para el cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus. Comienzan a observarse los primeros frutos dañados en los invernaderos que se encuentran en Floración-Inicio de recolección, con un valor del 0'6% (0'1% durante el anterior muestreo) y del 0'8% en los que están en plena recolección.

Ha descendido el nivel de presencia de *Orius laevigatus* en las fincas en inicio de recolección, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 10% al 8'3%, ya que la floración es inferior en este momento en el cultivo. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con un 18%. Los invernaderos en plena recolección presentan un nivel del 16%.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por el vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia similar al de la pasada semana, de tan solo el 0'1%. No se han observado frutos dañados (al igual que el anterior muestreo), que es el verdadero problema para este cultivo. Hay que estar atentos a la evolución de este agente para cuando aumente la temperatura en las próximas semanas.

Ha disminuido el número de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un nivel que ha pasado del 0'3% al 0'1%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'5%. Al igual que el número de plantas con presencia de momias, que ha pasado del 0'3% al 0'1%.

El parásito que ayuda al control de la plaga es *Aphidius colemani*, presente en el 0'5% (1'1% durante el último muestreo), destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'3%.

Hay una escasa presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas, con un porcentaje próximo al 0'1%. Ha descendido el número de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un porcentaje del 0'2% (0'4% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Con respecto a las enfermedades, destaca el descenso del porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un nivel del 0'6% (0'4% durante el pasado muestreo) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2%.

Continúa bajo el porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

La presencia de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, ha aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 0'2% al 1'1%, destacando al Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, debido a los encharcamientos provocados por las lluvias. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Avicultura. Orden ARM/291/2010, por la que se reconoce a la Asociación Interprofesional de las Palmípedas Grasas.**
- **Revisión nº 70 del registro comunitario de aditivos en la alimentación animal.**
- **El virus H1N1 ya se ha registrado en animales en 20 países.**
- **Cooperación para la lucha contra las enfermedades de los animales.**
- **El sector cárnico español presenta su propuesta de cuando habría que remitir la información sobre la cadena alimentaria que acompaña a los animales al matadero.**

En la provincia de Cádiz, los terrenos de pastos se encuentran encharcados y pisoteados por el ganado. Aunque hay más hierba en el campo, no es suficiente para dejar de aportar alimento suplementario al ganado. El gasto en alimentación, la muerte de animales y la disminución de partos son las condiciones que se encuentra el ganadero en estas fechas, confiando en que la climatología de las próximas semanas sea favorable para tener una buena primavera.

En la provincia de Córdoba, los pastos no presentan buen aspecto y crecen lentamente debido a las bajas temperaturas, a pesar de que el suelo tiene humedad abundante. Los fríos y la abundante y continúa humedad condicionan el desarrollo de los animales en nuestras dehesas, sobre todo la crianza de los animales nacidos en esta época. Se dan importantes dificultades cuando tienen que entrar camiones en las fincas para el transporte de animales o el suministro de alimentos. En el sector del cerdo ibérico continúan registrándose movimientos de animales de montanera para sacrificio, aunque la bellota se va terminando y/o perdiendo calidad tras llevar tanto tiempo en el suelo con humedad.

En la provincia de Huelva las lluvias han recuperado los acuíferos y reverdecido la dehesa, permitiendo que el ganado pueda alimentarse directamente de pastos sin recurrir a la compra de piensos y forrajes.

En la provincia de Granada, en la Vega sigue la paralización del desarrollo vegetativo en todos los pastos debido a las bajas temperaturas propias de la estación invernal. Existen unas expectativas excelentes para el desarrollo de pastos primaverales debido a la abundancia de lluvias en este invierno. Continúan las dificultades para el pastoreo de la ganadería extensiva, provocadas por la escasez de pasto disponible en campo y por la alternancia de lluvias de este periodo. En la Costa, donde los pastos están constituidos por vegetación espontánea en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como pastizales, las lluvias caídas resultan muy beneficiosas y se han constituido nuevos pastizales primaverales. La ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Se sigue aprovechando el tomate que se ha catalogado como de estrío por rajado o por otros defectos por el ganado ovino-caprino. En el Valle de Lecrín, se está apreciando un buen desarrollo de los pastizales, para la próxima primavera. Los ganaderos hacen acopio de material procedente de la limpieza de las aceitunas, como alimento para el ganado que se encuentra en explotaciones en régimen semiextensivo. En las Altiplanicies, los pastos se encuentran reducidos a una vegetación incipiente que apenas evoluciona en su crecimiento. La ganadería tiene dificultades para el pastoreo y muchos días permanece estabulada con el perjuicio económico que supone suplementar la alimentación con heno y cereales.

En la provincia de Jaén, los pastizales en las dehesas no terminan de recuperarse por el frío. El ganado se sigue alimentando a pesebre. En las zonas altas de la Sierra de Segura, el crecimiento está detenido por las temperaturas.

### **Situación de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Avicultura.** Orden ARM/291/2010, por la que se reconoce a la Asociación Interprofesional de las Palmípedas Grasas, INTERPALM, como Organización Interprofesional Agroalimentaria, que se ha publicado en el BOE tras haber obtenido en diciembre pasado, el visto bueno del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agrarias y del Ministerio de Medio Rural (MARM). El objetivo de la interprofesión es velar por la regulación del sector, mejorar las técnicas de cría de los animales e impulsar el desarrollo de nuevos productos derivados de las ocas y los patos.

Forman parte de Interpalm, la Asociación Sectorial del Hígado Graso, la Asociación de Empresas de Cría y Engorde de Palmípedas Grasas y la Asociación de Empresas de Sacrificio y Despiece de Palmípedas Grasas.

Según datos de la interprofesión, Interpalm agrupa el 80% de la producción nacional, (1,2 millones de kilos). España es uno de los principales consumidores mundiales de foie gras e importa aproximadamente 1,8 millones de kilos de hígado graso por valor de unos 22 millones de euros.

**Revisión nº 70 del registro comunitario de aditivos en la alimentación animal.** La Comisión Europea acaba de publicar la revisión número 70 del Registro comunitario de aditivos en la alimentación animal (publicado el 15 de febrero de 2010). La primera edición se realizó en noviembre de 2005, dándose cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 1831/2003. Cada entrada en el registro incluye la identificación del aditivo y su clasificación de acuerdo con su autorización, la fecha en la que el producto en cuestión se incluyó en el registro por primera vez, y la fecha de expiración de la autorización existente, cuando es aplicable. El documento existe solo en inglés, pero el Registro contiene en su interior enlaces a todos los Reglamentos autorizando cada aditivo en todas las lenguas, incluyendo obviamente el español. Cada reglamento incluye la designación del aditivo y de otros elementos relevantes para la identificación del aditivo (número de identificación o registro comunitario, descripción química o fórmula) condiciones de uso (especies a las que se puede destinar, contenidos máximos o mínimos) así como las fechas en las que la autorización es aplicable.

**El virus H1N1 ya se ha registrado en animales en 20 países.** Francia ha sido el último país en registrar la presencia del virus H1N1 en animales. Se detectó en una explotación con 8.500 pavos en el noroeste del país. Con esta confirmación, Francia se convierte en el país número 20 en el que se ha detectado el virus en animales. Los otros 19 países son: Canadá, Australia, Chile, Reino Unido, Irlanda, Noruega, Japón, Islandia, Indonesia, Finlandia, EEUU, Italia, México, Tailandia, Corea, Rusia, Dinamarca, Argentina, Serbia y Francia.

**Cooperación para la lucha contra las enfermedades de los animales.** El MARM y la Organización Mundial de la Sanidad Animal han mantenido un encuentro dónde se han abordado temas de cooperación para la lucha contra las enfermedades de los animales, especialmente las transfronterizas.

El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Carlos Escribano, junto con el Subdirector General de Sanidad de la Producción Primaria y actual delegado de España ante la OIE, Lucio Carbajo ha mantenido un encuentro con el Director General de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), Bernart Vallart, en la que se han abordado, entre otros temas, la colaboración entre España y la OIE en materia de sanidad animal, así como el apoyo que se realiza desde el MARM a las actividades llevadas a cabo por esta Organización en relación con la lucha contra las enfermedades animales, especialmente contra las enfermedades transfronterizas.

Se han abordado otros asuntos como la colaboración con la OIE en programas de salud animal en otras partes del mundo, especialmente en América Central y del Sur.

Durante el encuentro se ha tratado también sobre la Red Mediterránea de Sanidad Animal (REMESA), proyecto que ha visto la luz durante el año 2009 gracias a la iniciativa de la cooperación española y la participación de la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria, fruto de la experiencia recogida por un proyecto similar relacionado con el refuerzo de los sistemas de vigilancia y control de la Influenza Aviar altamente patógena ejecutado por la FAO en el Norte de África.

Con este proyecto se avanza en la lucha y control de las enfermedades más importantes de la región mediterránea, sirviendo además para consolidar los actuales sistemas de coordinación y armonización de las medidas de control sanitario entre los nueve países participantes (Libia, Argelia, Túnez, Egipto, Marruecos, Mauritania, Portugal, Francia, Italia y España. En el diseño de REMESA han participado organismos internacionales como son la Unión de Magreb Árabe-UMA, la OIE, la FAO y la UE.

La red REMESA tiene entre sus principales objetivos ayudar a los países del Norte de África a mejorar sus redes de vigilancia epidemiológica, mejorar los mecanismos de información sanitaria y de lucha contra las enfermedades animales, en especial, las enfermedades transfronterizas.

Asimismo esta Red facilitará la asistencia que España presta a los países de la región en materia de sanidad animal, fortaleciendo la colaboración entre centros de investigación y universidades españolas y los servicios veterinarios norteafricanos.

**El sector cárnico español presenta su propuesta de cuando habría que remitir la información sobre la cadena alimentaria que acompaña a los animales al matadero.** Todo el sector cárnico español, desde la producción, cooperativas, comerciantes e industria se han puesto de acuerdo para remitir al Ministerio de Medio Rural (MARM) su propuesta sobre cuándo tendría que remitirse la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio.

El MARM está elaborando en estos momentos un borrador de Real Decreto para modificar el RD 361/2009 sobre la información de la cadena alimentaria. La norma actual establece que dicha información hay que remitirla al matadero, al menos, 24 horas antes de la llegada de los animales. En el borrador del MARM se recoge que el envío de esta información con esta antelación muchas veces no es posible, por lo que en el texto del borrador se detallan los casos en los que sí sería obligatorio mandar la información 24 horas antes.

La alegación conjunta que ha presentado el sector propone la siguiente redacción alternativa: “El operador de la explotación ganadera, o el responsable autorizado, enviará la información de la cadena alimentaria al operador del matadero, acompañando a los animales o antes de su llegada. Cuando se pongan en peligro los objetivos del Reglamento (CE) n.º 853/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, la información de la cadena alimentaria deberá llegar 24 horas antes de la llegada de los animales”.

El sector opina que el borrador tiene que referirse primero al caso general (de cumplimiento de los objetivos) y después, a las situaciones particulares (en el texto del actual borrador es al revés.). Además, el sector no considera oportuno establecer una serie de circunstancias concretas, (ninguna de ellas enumeradas en el Reglamento (CE) n.º 1161/2009), en las que sea obligatorio enviar la información de la cadena alimentaria 24 horas antes de la llegada al matadero.

Señala, que incluso, en algunos casos, la obligatoriedad de enviar la documentación 24 horas antes, podría poner en peligro la Salud Pública. Por ejemplo, una situación de emergencia, en la que se recomiende un vacío sanitario o un envío de animales al matadero con urgencia, no podría realizarse con la suficiente celeridad.

Uno de los casos que el actual borrador enumera en el que habría que mandar la información con antelación sería que los animales hubieran sufrido algún tratamiento farmacológico dentro de los 30 días precedentes al envío al matadero. El sector opina que en algunas producciones, el plazo de 30 días de no aplicación de un tratamiento farmacológico es técnicamente imposible de cumplir. El criterio técnico importante sería el de que se respetara el periodo de supresión; no que el plazo de 30 días se convierta en un periodo de supresión sistemático.

Otra de las circunstancias que el borrador señala para enviar la información 24 horas antes es que las explotaciones se consideren sospechosas por haber arrojado resultados positivos, en el último año, a análisis de residuos. Según el sector, la remisión con antelación de la información no es necesaria ya que los Servicios Veterinarios Oficiales tienen un acceso directo a esta información.

Las organizaciones firmantes de la alegación conjunta son:

Asociación Nacional de Ganado Porcino –ANPROGAPOR-

Asociación Nacional de Porcino Selecto –ANPS-

Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto –FEAGAS-

Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino –ANCOPORC-

Asociación Nacional de Productores de Vacuno de Carne –ASOPROVAC-

Organización Interprofesional de la Avicultura de Carne de Pollo del Reino de España –PROPOLLO-

Interprofesional para Impulsar el Sector Cunicola –INTERCUN-

Asociación Nacional de Jóvenes Agricultores –ASAJA-

Cooperativas Agro-alimentarias

Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos –UPA-

Asociación Profesional de Salas de Despiece e Industrias Cárnicas –APROSA-

Asociación de Industrias de la Carne de España –AICE-

Asociación Española de Empresas de la Carne –ASOCARNE-

Asociación Nacional de Almacenes Frigoríficos de Carne y Salas de Despiece -ANAFRIC GREMSA

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00	132,00	0,00	0	-37,00	-22
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	0,00	0
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	125,00	125,00	0,00	0	-22,00	-15
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	125,00	125,00	0,00	0	-15,00	-11
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	118,00	118,00	0,00	0	-4,00	-3
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-10,00	-8
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	138,00	-	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-11,00	-8
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	138,20	134,50	-3,70	-3	-13,10	-9
<b>TRIGO</b>									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	140,00	156,00	16,00	11	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00	132,00	0,00	0	-18,50	-12
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-50,00	-26
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	137,00	137,00	0,00	0	2,00	1
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	136,00	136,00	0,00	0	-19,50	-13
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	156,00	156,00	0,00	0	-4,00	-3
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	167,08	-1,20	-1	-26,36	-14
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-50,00	-22
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	150,00	140,00	-10,00	-7	-28,00	-17
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-66,00	-32
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	144,00	144,00	0,00	0	-66,00	-31
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	123,00	123,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	129,00	129,00	0,00	0	-21,00	-14
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	133,20	133,30	0,10	0	-	-
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	126,00	126,00	0,00	0	-14,00	-10
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>ARROZ</b>									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	25,24	25,24	0,00	0	-14,76	-37
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-5,00	-4
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	150,00	-	-	-	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,30	149,90	2,60	2	-4,10	-3
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-15,00	-10
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>HABA</b>									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>									
<b>GIRASOL</b>									
Molituración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	31,50	31,50	0,00	0	-	-
Molituración	100 kg.	SEVILLA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	0,60	2
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,50	144,50	0,00	0	-33,70	-19
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>BATATA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	54,00	60,00	6,00	11	9,00	18

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>PATATA</b>									
Extratramprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	60,00	<b>25,00</b>	<b>71</b>	<b>30,00</b>	<b>100</b>
Extratramprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	46,00	51,00	<b>5,00</b>	<b>11</b>	<b>19,00</b>	<b>59</b>
Extratramprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	41,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	60,00	50,00	<b>-10,00</b>	<b>-17</b>	<b>-13,00</b>	<b>-21</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-18,00</b>	<b>-29</b>
<b>ALCACHOFA</b>									
Blanquilla	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	250,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	300,00	300,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	250,00	225,00	<b>-25,00</b>	<b>-10</b>	-	-
<b>APIO</b>									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-20,00</b>	<b>-40</b>
Verde (manojó)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	47,00	43,00	<b>-4,00</b>	<b>-9</b>	<b>-14,00</b>	<b>-25</b>
<b>BERENJENA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	133,58	108,00	<b>-25,58</b>	<b>-19</b>	<b>-6,45</b>	<b>-6</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	158,00	<b>-22,00</b>	<b>-12</b>	<b>75,00</b>	<b>90</b>
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	180,63	178,83	<b>-1,80</b>	<b>-1</b>	<b>61,29</b>	<b>52</b>
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	169,83	166,80	<b>-3,03</b>	<b>-2</b>	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	136,57	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	135,00	-	-	<b>110,00</b>	<b>440</b>
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	192,20	203,67	<b>11,47</b>	<b>6</b>	<b>75,42</b>	<b>59</b>
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	150,00	<b>40,00</b>	<b>36</b>	-	-
Redonda negra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	80,00	120,00	<b>40,00</b>	<b>50</b>	-	-
<b>BRÓCOLI</b>									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	20,00	20,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	53,00	<b>-5,00</b>	<b>-9</b>	<b>-22,00</b>	<b>-29</b>
<b>CALABACÍN</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	125,11	158,17	<b>33,06</b>	<b>26</b>	<b>43,46</b>	<b>38</b>
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	133,11	166,43	<b>33,32</b>	<b>25</b>	<b>83,43</b>	<b>101</b>
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	135,14	102,85	<b>-32,29</b>	<b>-24</b>	<b>10,33</b>	<b>11</b>
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	131,37	136,43	<b>5,06</b>	<b>4</b>	<b>44,37</b>	<b>48</b>
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	116,34	149,64	<b>33,30</b>	<b>29</b>	<b>52,06</b>	<b>53</b>
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	116,08	152,31	<b>36,23</b>	<b>31</b>	<b>42,31</b>	<b>38</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	32,00	<b>2,00</b>	<b>7</b>	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	136,88	93,49	<b>-43,39</b>	<b>-32</b>	<b>-10,63</b>	<b>-10</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	126,00	<b>27,00</b>	<b>27</b>	<b>36,00</b>	<b>40</b>
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	80,00	<b>40,00</b>	<b>100</b>	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	45,00	70,00	<b>25,00</b>	<b>56</b>	<b>-70,00</b>	<b>-50</b>
<b>CALABAZA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	36,00	<b>-1,00</b>	<b>-3</b>	<b>-21,00</b>	<b>-37</b>
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	50,00	<b>10,00</b>	<b>25</b>	<b>-120,00</b>	<b>-71</b>
<b>CEBOLLA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	32,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>8,00</b>	<b>33</b>
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	35,00	45,00	<b>10,00</b>	<b>29</b>	-	-
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	30,00	45,00	<b>15,00</b>	<b>50</b>	-	-
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>CEBOLLETA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	68,00	<b>14,00</b>	<b>26</b>	<b>-13,00</b>	<b>-16</b>
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>29</b>
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	110,00	<b>10,00</b>	<b>10</b>	<b>60,00</b>	<b>120</b>
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	73,00	95,00	<b>22,00</b>	<b>30</b>	<b>-24,00</b>	<b>-20</b>
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	144,00	124,00	<b>-20,00</b>	<b>-14</b>	<b>-41,00</b>	<b>-25</b>
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	80,00	80,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>COL</b>									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	-	-	-	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	18,00	18,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,00</b>	<b>-45</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-18,00	-50
Lombarda	100 kg.	MA - V?LEZ-M?LAGA	Alm.	27,00	32,00	5,00	19	-	-
<b>COLIFLOR</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54,00	72,00	18,00	33	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	15,00	-35,00	-70	-30,00	-67
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	45,00	45,00	0,00	0	-16,00	-26
<b>ESPINACA</b>				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	80,00	73,00	-7,00	-9	-2,00	-3
<b>FRESA Y FRESÓN</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	348,00	303,00	-45,00	-13	-113,00	-27
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,70	1,67	-0,03	-2	0,27	19
<b>GUISANTE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	220,00	290,00	70,00	32	-	-
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	350,00	375,00	25,00	7	50,00	15
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	443,00	507,00	64,00	14	43,00	9
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	240,93	245,75	4,82	2	19,30	9
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	206,13	-	-	42,00	26
Grano verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	252,00	27,00	12	-	-
<b>HABA VERDE</b>				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	100,00	10,00	11	20,00	25
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	216,00	185,00	-31,00	-14	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	66,00	58
<b>JUDÍA VERDE</b>				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	189,00	225,00	36,00	19	-45,00	-17
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	342,43	339,65	-2,78	-1	-142,40	-30
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	210,00	250,00	40,00	19	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	153,56	139,68	-13,88	-9	-134,68	-49
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	192,12	236,94	44,82	23	-86,01	-27
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	200,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	384,50	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	427,26	319,33	-107,93	-25	-116,25	-27
<b>LECHUGA</b>				---	---	---	---	---	---
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	73,00	106,00	33,00	45	72,00	212
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40,00	45,00	5,00	13	15,00	50
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	37,50	-	-	-82,13	-69
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	10,00	33
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	9,00	17
<b>NABO</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	53,00	1,00	2	14,00	36
<b>PEPINO</b>				---	---	---	---	---	---
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	82,93	77,48	-5,45	-7	-29,52	-28
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	72,67	68,10	-4,57	-6	-59,89	-47
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	72,07	82,41	10,34	14	-45,09	-35
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	78,12	77,83	-0,29	0	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	53,74	54,38	0,64	1	-60,98	-53
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	48,00	50,00	2,00	4	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	82,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	68,00	5,00	8	-40,00	-37
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	114,21	115,92	1,71	1	-11,64	-9
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	110,45	104,81	-5,64	-5	-18,40	-15
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	70,00	69,49	-0,51	-1	-48,15	-41
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	98,23	96,99	-1,24	-1	-21,03	-18
<b>PIMIENTO</b>				---	---	---	---	---	---
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	144,86	170,74	25,88	18	35,68	26
California amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	67,45	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	134,00	153,60	19,60	15	33,69	28
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	90,26	109,95	19,69	22	18,57	20
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	73,07	78,63	5,56	8	-11,44	-13

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	88,61	103,47	<b>14,86</b>	<b>17</b>	<b>11,47</b>	<b>12</b>
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	83,96	109,31	<b>25,35</b>	<b>30</b>	<b>44,39</b>	<b>68</b>
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	60,38	92,50	<b>32,12</b>	<b>53</b>	<b>31,75</b>	<b>52</b>
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	68,88	92,67	<b>23,79</b>	<b>35</b>	<b>35,42</b>	<b>62</b>
Italiano rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	75,00	49,40	<b>-25,60</b>	<b>-34</b>	<b>-20,60</b>	<b>-29</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	135,00	<b>70,00</b>	<b>108</b>	<b>25,00</b>	<b>23</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	148,33	170,73	<b>22,40</b>	<b>15</b>	<b>44,94</b>	<b>36</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	112,85	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	134,64	156,55	<b>21,91</b>	<b>16</b>	<b>50,05</b>	<b>47</b>
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	126,75	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	120,87	143,22	<b>22,35</b>	<b>18</b>	<b>16,93</b>	<b>13</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	100,00	130,00	<b>30,00</b>	<b>30</b>	<b>20,00</b>	<b>18</b>
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	180,00	<b>27,00</b>	<b>18</b>	<b>72,00</b>	<b>67</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	130,00	150,00	<b>20,00</b>	<b>15</b>	<b>30,00</b>	<b>25</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	156,00	167,00	<b>11,00</b>	<b>7</b>	<b>21,00</b>	<b>14</b>
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	130,00	165,00	<b>35,00</b>	<b>27</b>	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	80,73	92,69	<b>11,96</b>	<b>15</b>	<b>-13,59</b>	<b>-13</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	72,47	75,00	<b>2,53</b>	<b>3</b>	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	90,24	103,96	<b>13,72</b>	<b>15</b>	<b>15,39</b>	<b>17</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	99,00	<b>18,00</b>	<b>22</b>	<b>9,00</b>	<b>10</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	100,00	<b>30,00</b>	<b>43</b>	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	70,05	81,27	<b>11,22</b>	<b>16</b>	<b>-0,38</b>	<b>0</b>
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	82,84	101,00	<b>18,16</b>	<b>22</b>	<b>38,00</b>	<b>60</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	90,00	<b>9,00</b>	<b>11</b>	<b>27,00</b>	<b>43</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	100,00	<b>30,00</b>	<b>43</b>	-	-
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>67</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	54,00	52,00	<b>-2,00</b>	<b>-4</b>	<b>-21,00</b>	<b>-29</b>
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	59,00	108,00	<b>49,00</b>	<b>83</b>	<b>50,00</b>	<b>86</b>
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	54,00	<b>4,00</b>	<b>8</b>	<b>23,00</b>	<b>74</b>
<b>TIRABEQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	295,02	282,93	<b>-12,09</b>	<b>-4</b>	<b>57,81</b>	<b>26</b>
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	126,53	157,87	<b>31,34</b>	<b>25</b>	<b>44,87</b>	<b>40</b>
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	132,94	131,33	<b>-1,61</b>	<b>-1</b>	<b>15,88</b>	<b>14</b>
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	115,89	136,07	<b>20,18</b>	<b>17</b>	<b>45,18</b>	<b>50</b>
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	86,14	138,08	<b>51,94</b>	<b>60</b>	<b>12,08</b>	<b>10</b>
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	58,22	79,76	<b>21,54</b>	<b>37</b>	<b>7,61</b>	<b>11</b>
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	55,00	82,50	<b>27,50</b>	<b>50</b>	<b>19,96</b>	<b>32</b>
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	83,24	84,97	<b>1,73</b>	<b>2</b>	<b>-21,59</b>	<b>-20</b>
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	66,91	94,29	<b>27,38</b>	<b>41</b>	<b>24,96</b>	<b>36</b>
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	75,00	<b>10,00</b>	<b>15</b>	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	70,63	72,00	<b>1,37</b>	<b>2</b>	<b>39,83</b>	<b>124</b>
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	84,60	87,85	<b>3,25</b>	<b>4</b>	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	104,00	<b>23,00</b>	<b>28</b>	<b>68,00</b>	<b>189</b>
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	45,00	60,00	<b>15,00</b>	<b>33</b>	<b>31,50</b>	<b>111</b>
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	83,83	95,37	<b>11,54</b>	<b>14</b>	<b>56,37</b>	<b>145</b>
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	61,44	79,41	<b>17,97</b>	<b>29</b>	<b>50,20</b>	<b>172</b>
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	82,80	86,60	<b>3,80</b>	<b>5</b>	<b>51,03</b>	<b>143</b>
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	51,00	57,25	<b>6,25</b>	<b>12</b>	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	81,00	99,00	<b>18,00</b>	<b>22</b>	<b>58,00</b>	<b>141</b>
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	110,00	<b>35,00</b>	<b>47</b>	<b>10,00</b>	<b>10</b>
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	75,00	<b>15,00</b>	<b>25</b>	<b>35,00</b>	<b>88</b>
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	91,00	105,00	<b>14,00</b>	<b>15</b>	<b>66,00</b>	<b>169</b>
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	107,38	-	-	<b>59,38</b>	<b>124</b>
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>50</b>
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	60,00	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	96,57	-	-	<b>59,57</b>	<b>161</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	45,28	50,45	<b>5,17</b>	<b>11</b>	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	86,80	89,50	<b>2,70</b>	<b>3</b>	<b>51,57</b>	<b>136</b>
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	101,05	-	-	<b>61,05</b>	<b>153</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	75,47	88,81	<b>13,34</b>	<b>18</b>	<b>54,69</b>	<b>160</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	83,77	97,69	<b>13,92</b>	<b>17</b>	<b>55,31</b>	<b>131</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	50,00	<b>-20,00</b>	<b>-29</b>	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	385,00	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	115,37	105,00	<b>-10,37</b>	<b>-9</b>	<b>0,20</b>	<b>0</b>
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	42,00	<b>1,00</b>	<b>2</b>	<b>-18,00</b>	<b>-30</b>
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,00</b>	<b>-33</b>
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>4,00</b>	<b>9</b>
<b>FRAMBUESA</b>									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	7,50	8,50	<b>1,00</b>	<b>13</b>	<b>0,50</b>	<b>6</b>
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	201,00	140,00	<b>-61,00</b>	<b>-30</b>	<b>6,00</b>	<b>4</b>
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	99,00	89,00	<b>-10,00</b>	<b>-10</b>	<b>-3,00</b>	<b>-3</b>
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	150,00	100,00	<b>-50,00</b>	<b>-33</b>	<b>-80,00</b>	<b>-44</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	196,00	126,00	<b>-70,00</b>	<b>-36</b>	<b>-78,00</b>	<b>-38</b>
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	71,00	64,00	<b>-7,00</b>	<b>-10</b>	<b>15,00</b>	<b>31</b>
<b>LOMBARDA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24,00	26,00	<b>2,00</b>	<b>8</b>	<b>6,00</b>	<b>30</b>
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	10,00	<b>1,00</b>	<b>11</b>	<b>-4,00</b>	<b>-29</b>
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	8,00	<b>2,00</b>	<b>33</b>	<b>-4,00</b>	<b>-33</b>
<b>CRISANTEMO</b>									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-13</b>
<b>MINICLAVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	8,00	<b>1,00</b>	<b>14</b>	<b>-2,00</b>	<b>-20</b>
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	<b>1,00</b>	<b>20</b>	<b>-2,00</b>	<b>-25</b>
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	130,00	<b>30,00</b>	<b>30</b>	<b>-10,00</b>	<b>-7</b>
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	126,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-9,00</b>	<b>-7</b>
<b>ALMENDRA</b>									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	64,00	64,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	280,00	280,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-3</b>
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	71,00	71,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	300,00	300,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-125,00</b>	<b>-29</b>
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	360,00	360,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-140,00</b>	<b>-28</b>
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	86,00	86,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>CHIRIMOYA</b>									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	140,00	<b>10,00</b>	<b>8</b>	<b>-135,00</b>	<b>-49</b>
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	100,00	105,00	<b>5,00</b>	<b>5</b>	<b>-105,00</b>	<b>-50</b>
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-90,00</b>	<b>-50</b>
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	35,00	-	-	-	-	-
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,50	19,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>13,50</b>	<b>225</b>
Eureka	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	-	-	-	-	-
<b>MANDARINA</b>									
Clemenville	100 kg.	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Fortuna	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Fortuna	100 kg.	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Nova	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg.	HUELVA	n/c	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	10,00	22
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
CLEMENVILLA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
<b>NARANJA</b>									
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Castellana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	31,00	-	-	-	-	-
Navel	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Navel	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,00	18,00	-1,00	-5	-	-
Navel	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,00	27,00	14,00	108	-	-
Navelate	100 kg.	HUELVA	Cam.	32,00	30,00	-2,00	-6	29,75	11.900
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	1,00	4
Navelina	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,00	22,00	2,00	10	9,00	69
Navelina s.c.	100 kg.	HUELVA	Cam.	32,00	30,00	-2,00	-6	29,75	11.900
NAVELINA I	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	22,00	25,00	3,00	14	-	-
Salustiana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,00	8,00	-5,00	-38	-5,82	-42
Salustiana	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	21,00	24,00	3,00	14	-	-
Salustiana	100 kg.	HUELVA	Cam.	32,00	25,00	-7,00	-22	-	-
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-0,95	-8
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	73,00	73,00	0,00	0	-2,00	-3
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	73,00	73,00	0,00	0	-4,50	-6
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00	0	-3,01	-4
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	112,00	111,00	-1,00	-1	-4,00	-3
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	112,00	111,00	-1,00	-1	-4,00	-3
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	112,38	111,18	-1,20	-1	-3,01	-3
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	199,00	2,00	1	-1,00	-1
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	198,33	198,33	0,00	0	-1,20	-1
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	210,35	210,35	0,00	0	9,02	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	198,00	200,00	2,00	1	10,00	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	201,00	4,00	2	6,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	195,00	195,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	-	207,00	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	210,35	210,35	0,00	0	9,02	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	203,50	211,50	8,00	4	11,50	6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	216,30	216,30	0,00	0	16,30	8
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	193,00	190,00	-3,00	-2	4,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	188,00	192,00	4,00	2	1,00	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	198,00	190,00	-8,00	-4	-2,00	-1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	199,83	4,51	2	7,51	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	192,00	191,65	-0,35	0	1,65	1
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	193,65	193,70	0,05	0	0,40	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	201,00	4,00	2	6,00	3
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	199,83	4,51	2	7,51	4
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	182,00	187,00	5,00	3	-4,00	-2
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	186,31	6,01	3	-3,00	-2

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	183,00	180,00	-3,00	-2	-2,00	-1
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	182,00	188,00	6,00	3	-6,00	-3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	10,00	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	186,31	6,01	3	-3,00	-2
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	181,00	182,90	1,90	1	-1,10	-1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	182,57	178,16	-4,41	-2	-5,10	-3
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	199,83	4,51	2	7,51	4
<b>ACEITUNA ALMAZARA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	25,10	25,10	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
<b>ACEITUNA DE VERDEO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>MOSTO</b>				---	---	---	---	---	---
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,25	0,00	0	-1,15	-18
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,90	0,00	0	-1,00	-14
<b>VINAGRE</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,60	9,60	0,00	0	0,90	10
<b>VINO</b>				---	---	---	---	---	---
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	0,00	0
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	0,05	5
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,86	1,86	0,00	0	-0,19	-9
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>AÑOJOS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	196,00	0,00	0	14,00	8
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	-0,50	0
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	1,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	198,00	198,00	0,00	0	-12,00	-6
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,47	185,47	0,00	0	0,47	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	24,00	12
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	181,00	0,00	0	21,00	13
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	5,00	3
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-12,00	-6
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	153,20	145,54	-7,66	-5	-30,71	-17
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	199,00	199,00	0,00	0	3,00	2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	255,00	0,00	0	7,50	3
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	237,00	240,00	3,00	1	3,00	1
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,75	185,75	0,00	0	-2,23	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	5,00	2
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-9,56	-6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	196,00	0,00	0	32,50	20
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	5,00	2
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	204,00	207,00	3,00	1	-	-
<b>TOROS</b>									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-33,00	-25
<b>VACAS</b>									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	91,50	91,50	0,00	0	-28,50	-24
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	-14,50	-14
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-15,00	-17
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,50	90,50	0,00	0	-29,50	-25
<b>BOVINO PARA VIDA</b>									
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	227,25	227,25	0,00	0	21,25	10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	226,30	226,30	0,00	0	20,30	10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	238,50	241,00	2,50	1	41,00	21
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	159,13	161,50	2,37	1	24,00	17
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	655,00	655,00	0,00	0	35,00	6
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	217,60	217,60	0,00	0	11,80	6
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	80,00	19
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	186,00	188,50	2,50	1	31,00	20
<b>VACAS</b>									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.330,00	1.330,00	0,00	0	-170,00	-11
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.270,00	1.270,00	0,00	0	-170,00	-12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	788,00	788,00	0,00	0	-62,00	-7
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	718,00	718,00	0,00	0	-62,00	-8
<b>AÑOJAS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,25	195,25	0,00	0	10,25	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	-	-
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	823,00	823,00	0,00	0	-27,00	-3
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	758,00	758,00	0,00	0	-27,00	-3

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Com.	Sem 6	7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.425,00	1.425,00	0,00	0	-75,00	-5
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.475,00	1.475,00	0,00	0	-25,00	-2
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	420,00	420,00	0,00	0	35,00	9
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	424,17	424,17	0,00	0	-13,33	-3
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	361,11	372,22	11,11	3	16,66	5
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	240,00	6,67	3	6,67	3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	168,00	8,00	5	16,00	11
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,20	4,20	0,00	0	0,30	8
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	378,00	378,00	0,00	0	98,00	35
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	350,00	0,00	0	58,00	20
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	322,00	322,00	0,00	0	57,00	22
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	41,00	41,00	0,00	0	9,00	28
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	10,00	33
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	358,00	358,00	0,00	0	78,00	28
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	262,50	265,83	3,33	1	-74,17	-22
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	315,00	315,00	0,00	0	115,00	58
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	241,00	31,00	15	-4,00	-2
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	236,50	226,75	-9,75	-4	-48,25	-18
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	25,24	23,30	-1,94	-8	-11,26	-33
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	222,00	37,00	20	2,00	1
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-18,75	-8
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	405,72	411,60	5,88	1	48,80	13
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	273,08	296,15	23,07	8	11,53	4
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	340,00	340,00	0,00	0	-	-
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	248,36	248,36	0,00	0	9,02	4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	223,68	236,84	13,16	6	-15,79	-6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	281,50	281,50	0,00	0	-	-
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	4,00	2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	228,00	230,00	2,00	1	-14,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	247,00	247,00	0,00	0	-	-
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
<b>OVINO PARA VIDA</b>									
<b>PRIMALAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	60,00	-25,00	-29	-25,00	-29
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	54,00	-21,00	-28	-21,00	-28
<b>BORRAS</b>									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	66,00	26,00	65	36,00	120
<b>OVEJAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	70,00	10,00	17	10,00	17
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	50,00	5,00	11	5,00	11
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	40,00	5,00	14	5,00	14
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,10	66,10	0,00	0	12,10	22
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	106,00	106,00	0,00	0	-6,00	-5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	108,10	111,10	3,00	3	-	-
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	113,00	116,00	3,00	3	11,00	10
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	107,50	111,50	4,00	4	10,50	10
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	109,50	113,00	3,50	3	13,67	14
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	111,00	114,00	3,00	3	11,00	11

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 6	Sem 7	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	107,50	111,50	4,00	4	10,50	10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	108,10	111,10	3,00	3	-	-
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	110,00	113,00	3,00	3	11,00	11
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	107,50	111,50	4,00	4	10,50	10
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	142,00	146,00	4,00	3	14,00	11
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,08	1,10	0,02	2	0,08	8
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	19,83	-	-	-	-	-
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	149,00	150,00	1,00	1	52,00	53
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	133,00	133,00	0,00	0	46,00	53
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	17,43	0,90	5	6,16	55
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,60	17,64	0,04	0	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,00	17,04	0,04	0	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	18,03	18,63	0,60	3	4,21	29
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	45,00	33
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	59,00	59,00	0,00	0	-1,00	-2
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	10,50	10,50	0,00	0	4,00	62
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	41,75	44,00	2,25	5	11,31	35
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	48,00	50,00	2,00	4	-	-
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	250,00	250,00	0,00	0	35,00	16
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	230,00	236,00	6,00	3	16,00	7
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	250,00	260,00	10,00	4	30,00	13
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	113,00	118
Ib Al destete 23 kg.	100 kg. vivo	CO-POZOBLANCO	Expl.	300,00	313,00	13,00	4	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	291,74	307,61	15,87	5	122,83	66
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,21	1,35	0,14	12	0,40	42
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	-	25,54	-	-	11,72	85
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	185,00	-	-	-	-	-
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0	0,05	6
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,72	0,76	0,04	6	0,14	23
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,57	0,60	0,03	5	0,04	7
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,02	1,02	0,00	0	0,05	5
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	51,75	0,00	0	-6,50	-11
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,80	33,80	0,00	0	-3,20	-9
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-1,20	-3
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	84,00	86,00	2,00	2	-43,00	-33
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	130,00	141,00	11,00	8	-74,00	-34
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	175,00	165,00	-10,00	-6	92,00	126
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					15/2	17/2	18/2	19/2	
LIMON	Alicante	-	I	1-3	80,67	82,55	79,47	78,15	-
	Murcia	-	I	1-3	80,00	81,00	80,00	81,00	80,00
NARANJA	Alicante	Navel Late	I	2-4	-	55,00	-	-	-
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	53,64	-	55,04	-	59,80
	Valencia	Lane Late	I	2-4	53,87	53,64	55,99	48,51	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	59,72	59,72	59,72	59,72	-
	Valencia	Navel Late	I	2-4	48,00	49,12	-	47,69	50,00
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	78,24	79,09	-	79,75	80,00
	Valencia	-	I	1X2	-	76,15	83,37	-	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	84,39	84,39	84,39	84,39	84,39
	Valencia	-	I	1X2	89,88	89,33	89,33	89,33	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	49,78	49,78	49,78	49,78	49,78
	Girona	Gala	I	70-80	67,11	67,11	67,11	67,11	67,11
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	44,81	44,81	44,81	44,81	44,81
	Girona	Granny Smith	I	70-80	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00
	Lleida	Fuji	I	70-80	-	-	-	57,00	53,00
	Lleida	Gala	I	70-80	57,37	62,66	62,81	58,01	60,72
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	41,76	41,77	44,65	43,40	42,31
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	43,68	43,68	43,68	45,47	44,46
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	68,97	68,50	67,74	67,95	67,49
	Lleida	Conferencia	I	60-65	70,95	69,98	74,55	72,59	70,54
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	-	-	68,25	67,85
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	70,91	-	73,13	73,13	73,13
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	161,54	162,82	167,31	181,25	197,73
	Cuenca	Morado	I	50-80	173,08	176,92	180,77	195,83	213,64
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	190,72	194,00	196,25	197,50	199,88
	Almería	Redonda	I	70y+	177,78	190,00	190,00	-	190,00
CALABACIN	Almería	-	I	-	159,67	186,12	193,25	184,86	176,00
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	139,92	138,10	141,95	140,54	140,80
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36
FRESA	Huelva	-	I	-	147,00	153,33	147,00	156,00	192,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	176,11	-	213,06	212,22	233,57
	Almería	Redonda	I	-	-	-	394,29	-	350,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	158,85	-	161,08	-	165,52
	Murcia	Iceberg	I	400y+	182,00	182,00	182,00	182,00	182,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	125,00	128,89	111,19	114,84	119,24
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	111,32	-	145,45	-	125,34
	Almería	Verde alargado	I	40y+	183,33	-	191,11	-	193,33
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	120,62	110,64	104,88	111,31	107,79
	Almería	Redondo	I	57-82	101,57	108,40	104,29	102,05	104,06
	Murcia	Racimo	I	-	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	107,45	107,45	107,45	107,45	107,45
	Canarias	Redondo	I	57-83	91,21	91,21	91,21	91,21	91,21
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	56,95	56,95	56,95	56,95	56,95

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

- El PIB de la agricultura y la pesca bajó un -1,9%, en el cuarto trimestre de 2009.**
- Las bolsas internacionales continúan evolucionando a la baja. En los mercados nacionales, los cereales también registran descenso.**
- El mercado local, esta semana, se muestra más estable que el nacional o internacional.**
- Continúan los buenos precios de los productos hortícolas por la falta de mercancías en las lonjas**
- Se mantiene la inercia alcista en el sector de la flor cortada de Chipiona.**
- Tampoco esta semana mejora la situación de los cítricos: la falta de demanda y las lluvias que impiden la recolección, los mantiene en jaque.**
- La tendencia a la baja, en los aceites de oliva, se ve frenada por las previsiones a la baja en la cosecha que se está terminando de recoger, a consecuencia de los temporales de lluvias.**

El Producto Interior Bruto de la agricultura y la pesca bajó un -1,9 %, en el cuarto trimestre de 2009, aunque cada vez lo hace en menor medida, según los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A precios constantes, teniendo en cuenta el efecto de la inflación, la cifra se eleva al -5,8 %, mientras el PIB general, en su tasa interanual, descendió un -3,1 %. En cuanto al empleo, los datos interanuales recogen un descenso del número de ocupados general del -6,1 %, que baja al -5,6 %, en el caso de los asalariados. Para la rama agraria y pesquera los ocupados cayeron un -3,5 % y de manera más pronunciada, en el caso de los asalariados, lo hicieron en un -4,5 %.

**CEREALES**

Los mercados de cereales, esta semana, se han mantenido, aunque la tendencia continúa a la baja y cada vez con más peso, ya que los agricultores tienen prisa por vender para que no se les acumulen stocks, pues esta situación se agravaría con la nueva cosecha. Además, las nuevas previsiones al alza del departamento norteamericano continúan apoyando estos descensos de las cotizaciones.

La situación en los mercados nacionales es la siguiente: la cebada en Lleida se cotiza a 126€/Tm., los trigos panificables no operan y los tipo pienso a 135-138€/Tm.

Mientras, en Andalucía, la avena cotiza igual que la semana pasada; lo mismo le ocurre a la cebada y al trigo, salvo en el caso de Sevilla donde la cebada baja 3% y el trigo duro 7%.

Por su parte el arroz, que se comercializa en Sevilla, mantiene la cotización de la semana pasada que alcanzó 25'24€/100kg el Japónica y 27€/100kg el Indica, aunque estos precios aún están un 35% por debajo del año pasado.

En cuanto al maíz, en Cádiz repite precio; en cambio en Granada y Sevilla se advierte cierta tendencia al alza y un diferencial negativo de 3 y 4%, respecto al 2009.

**OTROS CULTIVOS**

Las habas pienso registran los 15€/100kg de la semana pasada; también lo hace la alfalfa heno, ambos en Cádiz, estando la forrajera un 20% por debajo de las cotizaciones de la pasada campaña.

Y en cuanto al girasol para molturación, que se comercializa en Cádiz y Sevilla, se cotiza a 31'50 y 30 €/100kg, respectivamente, lo que representa un 2% más que el año pasado.

**TUBÉRCULOS**

Las patatas esta semana han mejorado generosamente su cotización, al menos en la provincia de Cádiz, donde se han llegado a pagar esta semana 60€/100kg, lo que supone un incremento con respecto a la semana pasada del 70% y del 100%, con respecto al año pasado.

**HORTÍCOLAS**

Esta semana ha continuado el temporal de lluvia-viento que lleva con nosotros dos meses. Esta situación viene provocando daños por hongos, a los productos que están a punto de ser recolectados dificultando la misma.

Estas circunstancias impiden que lleguen grandes volúmenes de productos a los mercados y que los mercados europeos se encuentren desabastecidos. Es por ello, que esta situación es muy favorable y mantiene los precios al alza. Y así, aunque las berenjenas Largas han caído esta semana, las Redondas registran incrementos de hasta el 50%; el calabacín también esta semana sigue incrementando su cotización y registra precios entre 90-160€/100kg.

Para las hortalizas de invierno se registra cierta depreciación, con respecto al año pasado (coliflor, col, espinacas y alcachofas), posiblemente por la falta de calidad, debido a las lluvias.

Los pepinos muestran un descenso esta semana, especialmente el tipo holandés y el corto; en cambio el Francés y el Español continúan registrando subidas, pero moderadas.

El tomate se encuentra muy bien posicionado en las tablas de cotizaciones y continúa subiendo; el Cherry esta semana sube un 50%, cotizándose a 170€/100kg; el Cuello verde se cotiza a 75€/100kg y sube unos 10 puntos; el tipo Larga vida registra mayores incrementos del 15% y su precio está en torno a 90€/100kg; el tipo Liso mejora aún más, un 25% y su cotización sube a 100€/100kg. Por último, los más moderados son el tipo Pera y Racimo, con subidas del 7% y del 27% y precios del 70 y 80€/100kg, respectivamente.

Finalizamos este apartado con los pimientos que al igual que el tomate son los productos estrella de esta semana y los que más reconocimiento y producción tienen en nuestra región. Siendo, por orden de mayor a menor, el que más sube el tipo California, seguido del Lamuyo y el Italiano. Todos ellos tienen mejor de cotización que el año pasado, hasta del 60%.

**FLORES**

Continúan la inercia al alza de la semana pasada por San Valentín. Los claveles han subido entre un 11 y 33%, los miniclaveles un 14 y 20% y la paniculata un 30%, pero aún no alcanzan los niveles, ya bajos, del año 2009, estando un 25% por debajo de éstos.

**FRUTALES**

Los aguacates muestran una tendencia a la baja, con intentos de recuperación y estabilidad en estas últimas semanas. Las chirimoyas continúan subiendo una semana más y ya han superado las cotizaciones de principios de año; no obstante, aún están un 50% por debajo de las del año pasado.

Las almendras esta semana repiten precio, tras varias subidas desde principio de año, sin conseguir alcanzar las cotizaciones de años anteriores. Esta semana repite precio y registra un diferencial negativo del 25%, con respecto al año pasado.

**CITRICOS**

La fruta continua presentando los mismos problemas de calidad que las semanas precedentes: pudriciones, aguados, rameados, etc, que una vez más vuelven a traducirse en numerosas reclamaciones en destino, causado una disminución en la demanda, unido a la entrada de fruta de terceros países como Turquía, Egipto y Marruecos a un precio inferior al que nuestros productores pueden ofertar

Durante esta semana las naranjas de la variedad Navelate han obtenido precios en árbol cercanos a los 0,30€/kg lo que se ha traducido en unos precios de salida de almacén de 0,50-0,60€/kg para formato bolsa y de 0,60-0,75€/kg para el formato encajado. La variedad Salustiana ha registrado precios en árbol de 0,20€/kg hasta los 0,30€/kg para partidas muy buenas sin daños por la lluvia, en cuanto a los precios de salida de almacén las partidas

manipuladas arrojan cotizaciones desde los 0,45€/kg hasta los 0,53€/kg para formatos en bolsa. Para la mandarina, el precio en árbol ha sido de 0,60€/kg. Para el limón, los precios en árbol registrados para la variedad Fino esta semana han sido de 0,20-0,26€/kg según calibre, lo que se traduce en unos precios de salida de almacén de 0,35-0,56€/kg para la presentación en bolsa y de 0,5-0,75€/kg para la presentación encajado.

Este sector, junto con la fresa, está viviendo una campaña complicada. A las reducciones de producción previstas a inicio de la temporada, se han unido los efectos del temporal que afectó a media España en diciembre y enero. Mes de febrero. Plena campaña de los cítricos y las fresas, y como cada año el Recinto ferial de Cartaya, en la provincia de Huelva, alberga EXPOCITFRESA 2010. donde se unen fresas y cítricos

Por último el pasado lunes 15 de febrero se publicaba en el BOE, el contrato-tipo homologado de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco, para la campaña 2009-2010. El citado contrato recoge, entre otras cuestiones, la ubicación de las parcelas de cítricos pendientes de recolección, los kilos estimados, el intervalo de calibre de la fruta, el precio, las condiciones de pago y la fecha de retirada de la cosecha objeto de la compraventa, que tiene que ser recogida sobre camión por el comprador o el vendedor, según se acuerde. El control, seguimiento y vigilancia del cumplimiento del contrato se realizará por la Comisión de Seguimiento designada en la Interprofesional INTERCITRUS.

## PRODUCTOS INDUSTRIALES

**Aceite de girasol:** Esta semana se repiten los 73€/100Kg, de la semana pasada, y con esto no solo se mantiene la tendencia a la baja sino que este precio supone un 3% menos que el del año pasado por estas fechas.

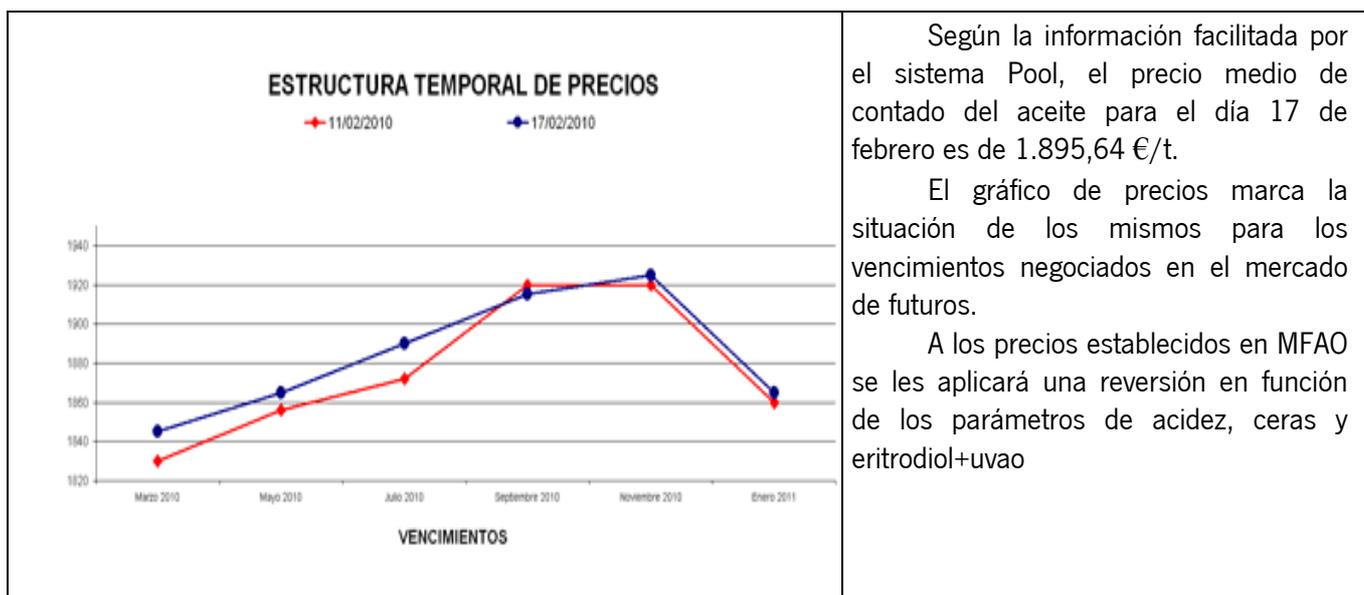
### **Aceite de oliva:**

Se vuelven a repetir precios y mantienen la firmeza de semanas anteriores. Los aceites refinados de orujo, han bajado a 111'19€/100Kg. En términos generales, mercado muy normal y firme por ambas partes, compradora y vendedora.

Ante el anuncio de lluvias continuadas en la semana y la firmeza de la oferta sobre todo para la categoría de los aceites lampantes, estos se han operado a 189'32€/100Kg. En esta categoría de lampantes cabe resaltar un par de puntualizaciones: Para los aceites de más de 2° de acidez el precio se resiente a la baja en 3 centimos./Kg. por lo que señalamos un precio de 186'31€/100Kg. Para aceites lampantes con menos de 0'5° de acidez y para partidas considerables se han llegado a pagar 195.33€/100Kg. Las partidas señaladas las ha realizado un solo vendedor de la zona de Villanueva del Arzobispo. En total se han vendido 2.600.000 Kg. repartidos en tres operaciones de 1.500.000, 500.000 y 600.000 Kg. respectivamente. De estas partidas la mayor ha sido para mercado nacional. Los vírgenes-botella oscilan entre 198'33 y 201'34€/100Kg. siempre bajo muestra y pagándose qué precios según encaje del comprador y necesidades del mismo.

Los extras repiten precios, aunque señalamos que salen algunas partidas que demandan como "EXTRAS DE PANEL DE CATADORES" que se han llegado a pagar a 222.37€/100Kg. También repiten precios los aceites refinados de oliva a pesar de la subida de los lampantes.

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, se han realizado operaciones equivalentes a un total de 4.480.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido Julio con 2025 t. negociadas, seguido de Mayo con 1465 t. Por su parte, Marzo cotizó 715 contratos. Para Noviembre y Septiembre se contrataron 150 y 125 toneladas respectivamente. El precio al que se han cerrado estos contratos de futuros ha oscilado entre los 1.820 €/t. y los 1.920 €/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 17 de febrero es de 1.895,64 €/t.

El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros.

A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodio+uvao

Los precios del aceite de oliva se aproximan al umbral que permite solicitar a la Unión Europea el almacenamiento privado, 1,6 euros por kilo de aceite durante varias semanas, este es el único mecanismo de regulación de mercados del que dispone el sector oleícola actualmente, que permite compensar al sector con ayudas por la retirada. Mediante a este mecanismo la Comisión Europea aprobó en mayo de 2009 la retirada del mercado de hasta 110.000 toneladas de aceite, aunque finalmente se inmovilizó sólo una parte de esa cantidad (unas 36.000 toneladas, con ayudas de 1,30 euros por tonelada y día).

Un factor desestabilizador, importante para este sector, es la gran distribución que ha tirado los precios a la baja y trasladado a todos los eslabones de la cadena de valor esta situación.

### Vinos, mostos y vinagres:

Esta semana los precios recogidos de mostos, vinagres y vinos son idénticos a los de la semana pasada, en estos momentos los precios están estabilizados y sin previsiones de mejorar la difícil situación en la que se encuentran. Desde la delegación de Huelva nos informan que todas las operaciones de venta que se venían realizando en febrero de forma habitual, han cesado, las principales cooperativas vinícolas de la zona del Condado se encuentran sin actividad de venta a granel. En cuanto a embotellado y mosto, solo se comercializan pequeñas partidas que no cubren apenas las expectativas. Algunas bodegas del Condado están vendiendo algo más de lo habitual en cuanto a vino embotellado: (Marqués de Villalúa, del Villalba del Alcor, Bodegas Andrade, S.L. en Bollullos y Bodegas Contreras Ruiz, S.L. en Rociana). Estas ventas son fruto de la promoción realizada tiempo atrás en el sector de la restauración en destinos turísticos provinciales y regionales. De todas formas son cantidades y partidas discretas.

Los principales destino de nuestros caldos son el mercado europeo (Alemania, Holanda, Reino Unido, principalmente) donde nuestros precios son realmente competitivos. En resumen ventas paradas y dificultad de desarrollo del sector y de la actividad.

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

- **Estabilidad en el mercado de ganado vacuno.**
- **Se mantiene la tendencia al alza de los precios del cerdo blanco, en todas las categorías y posiciones comerciales.**
- **Precios estables para el cerdo ibérico, consolidando así la recuperación con respecto a los precios registrados el año pasado.**
- **El mercado de ovino, tras tocar fondo, emprende su recuperación.**
- **Sin cambios en los precios de la leche de vaca y aumento en los de carne de pollo y huevos.**

**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA****Mercado europeo**

Según los últimos datos de la Comisión Europea, en el año 2009 se registró un incremento de las importaciones comunitarias de carne de vacuno procedente de países terceros, mientras que las exportaciones cayeron un 15%. Rusia fue el principal destino de la carne de vacuno, a pesar de que las ventas cayeron un 51% con respecto al año anterior.

**Mercado en Andalucía**

El mercado de ganado vacuno para sacrificio se mantiene estable en sus precios, tanto en añojos como en terneros para sacrificio. Tan sólo desciende el precio de los añojos Retintos de la provincia de Sevilla, y suben ligeramente los terneros en Huelva. La demanda de carne vacuno a final de mes se ve reducida, mientras que la oferta también es corta, de tal manera que los precios se mantienen. En relación a las cotizaciones

Al igual que el ganado para sacrificio, las cotizaciones del ganado para vida tampoco registran cambios significativos esta semana, a excepción de terneros de la provincia de Sevilla que sí anotan subidas

**PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA****Mercado europeo**

Según datos de la Comisión Europea, las exportaciones a países terceros de carne de porcino registraron un descenso del 8,2%, siendo Rusia el principal destino seguido de Hong Kong. Asimismo las importaciones también registraron un descenso del 16,7%.

En cuanto a los precios registrados la pasada semana en el mercado europeo, cabe señalar que en el Norte de Europa la reducción de la actividad de los mataderos como consecuencia del Carnaval ha mantenido los precios estables. A partir de ahora, se espera la habitual reducción de la oferta después de mediados de febrero, que, unido a la demanda estable, van a ser claves para determinar la tendencia al alza en las cotizaciones del porcino en la UE.

**Mercado en Andalucía**

Se mantiene la tendencia al alza en los precios de la carne de porcino en todas las clasificaciones y posiciones comerciales, situándose todas ellas más de un 10% por encima de las registradas el año pasado en estas fechas.

El cerdo ibérico para sacrificio mantiene estables sus precios, y sube en algunos mercados, consolidando así la recuperación con respecto a los precios registrados el año pasado. Según información de la Delegación de

Córdoba, se registran nuevas subidas en animales de recebo y pienso, al tiempo que los lechones mantienen su tendencia al alza.

En cuanto al ganado para vida, también se registran subidas en torno al 5% en el caso de los lechones de cerdo blanco. En Los Pedroches-Córdoba, se produce un descenso significativo quizá consecuencia del aumento de la semana anterior, para así volver a cotizaciones en la media.

## **OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

### **Mercado en Andalucía**

El mercado de ovino parece que ha tocado fondo para empezar a recuperar de forma paulatina sus cotizaciones. Comienzan a registrarse subidas en algunos mercados, destacando el cordero Merino Pascual en Córdoba con +20%. Tan sólo bajan esta semana los precios en Merino Pascual en Huelva y Sevilla.

En cuanto al ganado para vida, bajada significativa (-29%) de las primalas y aumento tanto de borras como de ovejas para vientre.

## **CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

El ganado caprino no registra movimientos esta semana y los precios se mantienen estables.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

### **LECHE**

#### **Mercado en Andalucía**

Precios de la leche de vaca sin cambios tanto en Córdoba como en Cádiz.

## **POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS**

#### **Mercado en Andalucía**

Sube la cotización de los huevos "M" y "S" en un 6% y un 5% respectivamente.

La carne de pollo aumenta su precio tanto en Sevilla como en Granada, mientras que desciende el precio de las gallinas pesadas un 6%.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

**CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010**

Índice de los tipos de seguro:

**A- Seguros para producciones agrícolas****B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
<b>A. Seguros para producciones agrícolas</b>		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
<b>A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.		1 de marzo de 2010
	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cereales de invierno en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
<b>A.2. Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	excepcionales	15 de enero de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
<b>A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes</b>		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
<b>A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
<b>A.6 Seguro en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
<b>B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de explotación	15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febreo de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		15/enero/2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
<b>B.2 Seguros en producciones acuícolas</b>		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
<b>C. Seguros para producciones forestales</b>		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.		
(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.		

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 1009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

#### **Novedades en los seguros agrícolas:**

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
  - El riesgo de helada en patata de media estación.
  - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
  - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
  - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
  - Inclusión de los plántulos de tabaco como producción asegurable.
  - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
  - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
  - Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

### **Novedades en los seguros ganaderos:**

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
  - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
  - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
  - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
  - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

### **Novedades en los seguros forestales:**

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

### **Otras actuaciones:**

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

### **Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).**

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones horticolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

## **SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010**

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

### **PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN**

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

### **SUBVENCIONES ADICIONALES**

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

### **GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN**

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
  - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
  - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
  - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
  - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
  - Seguro multicultivo de hortalizas
  - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
  - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
  - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
  - Seguro de rendimientos de almendro
  - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco
  - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
  - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
  - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
  - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
  - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
  - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
  - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
  - Seguro de explotación de ganado equino
  - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
  - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
  - Seguro de explotación de ganado porcino
  - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
  - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
  - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
  - Seguro de flor cortada
  - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
  - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
  - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

## **Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.**

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

## **Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.**

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootías, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

### **Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008**

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

### **El Seguro de Rendimientos de Olivar**

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los periodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el periodo de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el periodo de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el periodo de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBR. 2009
<b>ALMERIA</b>												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
<b>CADIZ</b>												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
<b>CORDOBA</b>												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
<b>GRANADA</b>												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
<b>HUELVA</b>												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
<b>JAEN</b>												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
<b>MÁLAGA</b>												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MALAGA												
<b>SEVILLA</b>												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

**Leyenda:**

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 11 al 17 de febrero de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción en la provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las especies siguientes: Chirla, Coquina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo y Mejillón.
- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas, de las especies Corruco (por finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de “langostillo”); de Vieira por contaminación por toxinas y de Concha fina por veda.
- Prohibición de captura de la Anémona de Mar u Ortiguilla en todas las zonas por Veda.

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de enero, la única especie que se encuentran en veda, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, es la Anémona de Mar u Ortiguilla.

**3. Tramitación de ayudas**

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva ha levantado la prohibición de capturar y comercializar coquinas en Isla Canela y longueirones en el río Carreras, zonas de producción del litoral onubense, que se encontraban cerradas desde el pasado 27 de enero, por elevados niveles de bacterias coniformes, tras comprobar que los parámetros han vuelto a la normalidad.

La mayor parte de las zonas de producción del litoral onubense se encuentran abiertas al marisqueo. Las únicas prohibiciones se centran en el río Carreras para almejas y berberechos, debido a la presencia de fitoplancton tóxico y en el río Guadiana sólo para el berberecho, por bacterias coniformes.

Asimismo, se ha levantado la prohibición que afectaba a los moluscos en las marismas del Piedras, que se encontraba cerrada desde enero pasado, por elevados niveles de bacterias coliformes y por salmonela, tras comprobar que los parámetros han vuelto a la normalidad.

- La flota de arrastre del Golfo de Cádiz ha vuelto a la actividad tras la parada biológica de quince días que se inició el pasado 1 de febrero.

Los quince días que el sector ha estado parado se han sumado a la quincena que paró forzosamente a principios de año por las malas condiciones meteorológicas en la zona, que Gobierno central y Junta de Andalucía

acordaron aceptar como veda.

De esta forma, la parada que se iba a iniciar el 15 de enero, se retrasó al 1 de febrero y ha durado sólo quince días, no un mes seguido y ha afectado a todo el sector del Golfo de Cádiz, entre los puertos de Ayamonte (Huelva) y Barbate (Cádiz).

- El sector de la chirla del Golfo de Cádiz ha aumentado en 2009 el valor de su producción respecto al año anterior en casi un 61%, alcanzado unas ventas totales en lonja por importe de 11,8 millones de euros, por la comercialización de 3.182 toneladas. Este producto andaluz es cada vez más apreciado en los mercados, cotizándose especialmente la de tamaño mediano y grande. El precio medio pagado por kilo de chirla en lonja, se situó el pasado año en 3,73 euros, frente a los 2,57 euros por kilo de 2008.
- La flota pesquera de la provincia de Málaga se mantuvo la pasada semana amarrada, debido al temporal que afecta a la zona, que mantiene activado el nivel de alerta naranja por lluvias en las comarcas del Guadalhorce y Costa del Sol.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha abierto el plazo de solicitud de las ayudas agroambientales a la alfalfa y la admisión de nuevos solicitantes que cultiven alfalfa. Asimismo, se podrán acoger a estas ayudas aquellos agricultores que solicitaron la pasada campaña la ayuda a la producción integrada de remolacha y no pudieron sembrar por las condiciones climáticas, siempre y cuando justifiquen su pertenencia a una agrupación de producción integrada.

Las ayudas agroambientales para la producción integrada, suponen un compromiso voluntario por parte de los agricultores que deben cumplir, con unas mayores exigencias de carácter medioambiental. A cambio de este compromiso, los agricultores reciben una ayuda adicional que les permite compensar los sobrecostes que implican estas medidas.

- En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal), ya está disponible el visor SIGPAC 2010, sistema de información geográfica que ofrece información alfanumérica y gráfica de parcelas agrícolas a nivel de recinto y que sirve de base para solicitar las ayudas PAC 2010.

Como novedad, destaca la existencia de una Oficina Virtual, que es una ventanilla de atención al usuario en Internet a través de la cual ciudadanos, empresas y colaboradores de la Consejería de Agricultura y Pesca pueden realizar consultas y gestiones que venían realizando, de forma presencial, en cualquiera de sus oficinas. Dentro de la Oficina Virtual encontrará servicios orientados al ciudadano que permiten la consulta de los datos de carácter personal, información sobre trámites y procedimientos, registro telemático, que agilizarán y facilitarán su relación con la Consejería.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha establecido las bases reguladoras de las ayudas del Programa nacional de reestructuración para el sector del algodón, mediante un Real Decreto aprobado el pasado 19 de febrero de 2010 en Consejo de Ministros.

Para financiar este Programa, que tendrá una duración de ocho años, el MARM va a destinar un presupuesto máximo anual de 6.134.000 euros. Serán beneficiarios de estas subvenciones los propietarios que desmantelen, total y permanentemente, sus instalaciones de desmotado de algodón.

También podrán recibir subvenciones los contratistas de maquinaria agrícola específica de recolección de algodón, ya sean particulares o empresas, que hayan trabajado en régimen de contrato con cultivadores, durante la campaña de comercialización 2005/2006 y que hayan sufrido pérdidas demostrables, como consecuencia de la reducción de algodón para cosechar.

Los propietarios que decidan acogerse a las ayudas de este Programa, deberán presentar sus solicitudes en las Comunidades Autónomas donde radiquen sus explotaciones.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países, BOE 15 de febrero.  
Podrán ser beneficiarios de las ayudas, dentro del ejercicio 2010, las organizaciones profesionales e interprofesionales representativas del sector agroalimentario que lleven a cabo programas de información y promoción en terceros países.  
Las solicitudes pueden presentarse hasta el 31 de marzo de 2010. Más información: [www.boe.es/boe/dias/2010/02/15/pdfs/BOE-A-2010-2484.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/15/pdfs/BOE-A-2010-2484.pdf)
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) ha aprobado una Orden por la que aprueba la homologación del contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas a peso, para su comercialización en fresco, para la campaña 2009-2010.  
El objetivo de esta norma es que los solicitantes puedan disponer de un documento acreditativo de la contratación de materia prima ante el MARM.  
El contrato-tipo recoge la obligación por parte del vendedor de precisar de qué polígono y de qué parcela procede el producto, así como la superficie cultivada, el término municipal, la partida y la cantidad de producto a vender.
- Un total de 127 millones de euros va a destinar la Junta de Andalucía para paliar los daños causados por el temporal en la Comunidad entre el 21 de diciembre y el 11 de enero, con abundantes y torrenciales precipitaciones, nevadas y fuertes vientos, que han dejado dañados caminos rurales, carreteras secundarias y la agricultura.  
En cuanto a la distribución del dinero, un total de 33 millones de euros van destinados a reparar las infraestructuras agrarias, en los que están incluidos tres millones en concepto de fondo de emergencia. Por su parte, la mayor partida corresponde a Obras Públicas, que ha destinado 70 millones de euros para obras de emergencias en las redes viarias, así como para financiar las actuaciones a medio plazo.
- La Asociación Empresarial de la Calidad Certificada (Landaluz) y la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), renovó la pasada semana el convenio de colaboración para 2010, con el objetivo de impulsar la presencia del sector agroalimentario de la Comunidad en los mercados internacionales.  
En virtud de este nuevo acuerdo, la Consejería trabajará conjuntamente con Landaluz para realizar diferentes campañas a gran escala de productos agroalimentarios. Las acciones promocionales cuentan con una partida de 200.000 euros, financiados al 50% y tienen como objetivo unir a las pequeñas y medianas empresas de esta actividad para facilitar su acceso a la internacionalización.  
En concreto, las actuaciones se desarrollarán en los mercados portugués, húngaro y estadounidense.
- Empresas agroalimentarias andaluzas se han promocionado en la principal feria de alimentación de Oriente Próximo, Gulfood 2010, celebrada la pasada semana en Dubai (Emiratos Árabes Unidos). La participación andaluza cuenta con el apoyo de la Consejería de Economía y Hacienda, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior.  
De enero a noviembre de 2009, Andalucía exportó a Emiratos Árabes productos agroalimentarios por valor de más de 15,7 millones de euros, un 14% más que en el mismo periodo del año anterior. La Comunidad es la segunda, tras Cataluña, en volumen de exportaciones al país y acaparó un 13% sobre el total de las ventas españolas de productos agroalimentarios.
- La empresa Agrobot ha recibido, por un proyecto de cosechadora robotizada para la recogida de la fresa, el galardón "Open Mind Award, Premios a la Creatividad y la Innovación en Andalucía", impulsados por Andalucía Emprende, Fundación Pública dependiente de las consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa y Empleo, que reconocen y valoran aquellos proyectos empresariales que mejor se posicionan en el mercado a través de la creatividad y la innovación.

- Un equipo de televisión del canal japonés NHK ha visitado recientemente el municipio de Hinojares Jaén, para grabar un programa sobre el aceite de oliva y la cultura del olivar.  
El programa se ha grabado en este municipio de la Sierra de Cazorla durante seis días, mostrando en Japón cómo se vive en un pueblo aceitunero. Los japoneses han convivido con una familia como si fueran uno más: participando en la recolección de la aceituna, aprendiendo a hacer aceitunas aliñadas, visitaron una almazara o conociendo la utilización de los subproductos del olivar para conseguir biomasa.
- La producción de aceite ecológico en la provincia de Huelva alcanzará por primera vez esta campaña los 106.000 kilos, según las previsiones de las cooperativas de Candón y Zufre (Huelva), pertenecientes a las variedades Arbequina y Manzanilla Serrana.  
La superficie de olivar ecológico en Huelva ronda las 3.600 hectáreas, repartidas entre las comarcas de la Sierra y el Condado-Campiña, que cultivan unos 300 agricultores.
- La pasada semana se presentó en Jaén una nueva plataforma en internet para vender y difundir la cultura del aceite de oliva. Se trata de [www.iloveaceite.com](http://www.iloveaceite.com) para la comercialización e internacionalización del aceite de oliva virgen extra y la promoción y difusión del valor de la cultura común del olivo.  
Los aceites de oliva virgen extra que se comercializan en [iloveaceite.com](http://iloveaceite.com) proceden exclusivamente de olivos cuya producción está adscrita a la S.C.A. Nuestra Señora de la Encarnación de Peal de Becerro (Jaén), fundada en septiembre de 1954, con una producción de unos seis millones de kilos de aceite de oliva virgen extra.
- Una muestra de 22 fotografías de olivos con más de dos milenios de vida y más de ocho metros de anchura en algunos casos, se exhibe en la exposición "Olivos Milenarios y Monumentales", en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.  
La muestra, que estará en Sevilla hasta mediados de marzo, es obra del historiador y fotógrafo Arturo Esteve Comes.
- Del 24 al 26 de febrero de 2010, se va a celebrar en Cartaya (Huelva), la **Feria profesional de Europa de la Fresa y los Cítricos EXPO-CITFRESA**  
Teléfono de contacto: 959 39 15 00/959 39 03 80 - Fax: 959 39 31 00  
Email de contacto: [feria@ayto-cartaya.es](mailto:feria@ayto-cartaya.es)/Web: [www.expo-citfresa.com](http://www.expo-citfresa.com)
- La Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa y la Fundación Caja Rural del Sur firmaron recientemente un acuerdo por el que se establece la colaboración de ambas entidades para la organización de **Las III Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa**.  
Esta edición se va a llevar a cabo en Sanlúcar la Mayor, Sevilla, los días 10 y 11 de marzo de 2010. Durante estos días se sucederán las ponencias y mesas redondas a cargo de expertos internacionales en la materia, destinadas a analizar la situación actual del sector desde la fase de producción hasta su consumo.
- El próximo 12 de Marzo está prevista la celebración de las **IX Jornadas Técnicas sobre el Cultivo del Arroz** en la Finca Isla Mínima de La Puebla del Río (Sevilla).  
Estas Jornadas se celebran bianualmente y están organizadas por el Servicio Agrícola de Cajasol con la colaboración de la Federación de Arroceros de Sevilla.  
El programa incluye la entrega del Premio Garba de Oro, galardón instituido desde la celebración de las primeras Jornadas Técnicas en 1997, siendo de carácter honorífico, que consiste en un Trofeo y un diploma acreditativo. Este premio se entrega como reconocimiento a la labor desarrollada en algunas de las áreas de: defensa del sector arrocerero en la provincia de Sevilla, investigación, producción, comercialización, etc.
- La Universidad Politécnica de Valencia, en el Salón Paraninfo, va a celebrar el 23 y 24 de marzo la jornada **"Tuta Absoluta. La polilla del tomate, un problema en plena expansión"**, organizado por Phytoma-España.  
Más información 96 382 65 11/10; Fax: 96 382 65 15; [www.phytoma.com](http://www.phytoma.com)

- Con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria, la Fundación Unicaja, hace pública la duodécima convocatoria del **Premio Unicaja de Investigación Agraria y el Premio Unicaja de Investigación Económica**. Ambos trabajos se pueden presentar en cualquier oficina de la red de Unicaja, señalando que deberá remitirse a Analistas Económicos de Andalucía. El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2010. Más información: 952225305/ 952138615. [www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)
- **FRUIT ATTRACTION**, que se celebrará en Madrid del 20 al 22 de octubre, ha abierto el plazo de solicitud de participación de expositores hasta el próximo 30 de marzo. Las empresas pueden enviar el formulario de solicitud que encontrarán en el Área de Expositores de la Web.
- Se convoca el **X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: [redaccion@editorialagricola.com](mailto:redaccion@editorialagricola.com), asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010. Para cualquier consulta pueden dirigirse a:  
Editorial Agrícola Española, S.A. C/Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid  
Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72
- UPA, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A. ha convocado la cuarta edición del **Concurso de Fotografía del Mundo Rural**. Para la edición de este año se ha previsto un primer premio dotado con 650 euros, un segundo de 450 euros y un tercer premio de 250 euros, además de una compensación de 80 euros para los finalistas. El plazo para la presentación de fotografías concluirá el 25 de abril de 2010. A partir de esa fecha, el jurado seleccionará las obras finalistas, entre las que se elegirán finalmente las fotografías premiadas. Las bases completas del concurso se pueden consultar en [www.concursofotorural.es](http://www.concursofotorural.es)

<b>7. - INFORMACION DEL IFAPA</b>
-----------------------------------

- “El IFAPA impartirá los cursos que demande el sector pesquero onubense”, así lo aseguró la delegada provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, Esperanza Cortés, con motivo de la reunión mantenida, la pasada semana, con las Asociaciones de Armadores y Cofradías de Pescadores de los puertos de la provincia (Lepe, Punta del Moral, Ayamonte, Isla Cristina, Palos y Punta Umbría, en la que se abordó el futuro de la formación del sector pesquero en la provincia onubense.

La delegada aseguró que se realizarán todos los cursos que sean necesarios para garantizar la formación del sector pesquero de la provincia, explicando que el retraso en el comienzo del programa formativo de este año se ha debido a la voluntad de mejorar y homogeneizar la formación impartida.

“La prioridad –comentó la delegada provincial- es formar en primer lugar a los marineros que ya están enrolados para, a continuación, seguir con las personas desempleadas, de manera que ninguna embarcación quede sin faenar por carecer de tripulación y que el próximo 1 de junio –fecha límite designada por Capitanía Marítima para estar en posesión del certificado de competencia exigido- todo el personal de las embarcaciones esté en posesión de su capacitación profesional”.

Por parte de las distintas Asociaciones y Cofradías de Pescadores, el compromiso es enviar cuanto antes al IFAPA la relación de alumnos, dando prioridad a las necesidades y el compromiso de asistencia, de forma que los barcos que tienen a alumnos enrolados no sufran la carencia de más de 1 o 2 tripulantes mientras hacen el curso.

- El centro Ifapa de La Mojonera (Almería) recolectó durante esta campaña un total de 1,4 kilogramos por metro cuadrado de fresa extratemprana que la entidad cultivó en su planta experimental donde desarrolla, en colaboración con la entidad Primaflor, un proyecto de investigación sobre este cultivo con el fin cubrir periodos de producción a través de la aplicación de un modelo matemático en desarrollo, que permitirá mejorar la gestión del riego además de mejorar la calidad y la precocidad del fruto.

El trabajo se desarrolla en la finca experimental de Ifapa en un invernadero de 1000 metros cuadrados que dispone de instalaciones para el control climático y un equipo de fertirrigación dotado de un controlador que permite la implantación de la estrategia de riego obtenida en este estudio. Paralelamente se evalúa la implantación del cultivo de fresa en las condiciones climáticas del sureste español en cuanto a precocidad, calidad y su eficiencia en la utilización de los recursos hídricos de los fertilizantes así como su adaptación al control integrado de plagas.

En la actualidad, el 90 por ciento del cultivo de fresa en España se produce en la provincia de Huelva, por lo que, afirma el instituto agrario, su implantación en la provincia de Almería supone cubrir "épocas de producción extratempranas" que en la actualidad se están empezando a cubrir por terceros países con condiciones climáticas similares a las de Almería como es el caso de Marruecos.

- **El I Congreso Virtual Iberoamericano de Producción Integrada en Horticultura 2010 CVPI**, organizado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera -IFAPA- y la Sociedad Española de Producción Integrada en Horticultura Protegida -SEPIH-, se va a llevar a cabo desde el 1 de Marzo hasta el 30 de Abril de 2010.

Todos los profesionales que trabajen en horticultura, y especialmente en cualquier aspecto relacionado con la Producción Integrada y estudiantes de últimos ciclos, pueden participar enviando sus Comunicaciones a la dirección [secretaria@cvpi.es](mailto:secretaria@cvpi.es)

Lugar: On line

Contacto: Centro IFAPA La Mojonera. Camino de San Nicolás, 1 La Mojonera (04745), Almería

Email de contacto: [secretaria@cvpi.es](mailto:secretaria@cvpi.es)

Web: <http://www.cvpi.es>

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único	16	542.336,00	Todo el año	22/01/2010	147.872,67	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	7	71.897,00	Todo el año	22/01/2010	3.998,55	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	8	163.124,00	Todo el año	22/01/2010	9.582,85	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.377,00				13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino	8	42.668,00	Todo el año	22/01/2010	6.378,58	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trasformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	22/01/2010	10.976,04	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		727,00				371.493,17
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos		47				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2				19.446,76
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	13.725,00	Todo el año	22/01/2010	-4.597,45	-3.334.152,48
	<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>849.354</b>			<b>174.211,24</b>	<b>1.410.772.519,63</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

**En el periodo del 25 al 29 de enero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50301	Régimen de Pago Único	289,47	1
50302	Ayudas por Superficie	777,36	3
50302	Producción De Aceite De Oliva	34.080,57	5
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	29.660,10	81
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	31.470,85	2
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	65.159,26	14
	<b>TOTAL</b>	<b>161.437,61</b>	<b>106</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 11/01/2010 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	14.210.385,32	19.229.364,51	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.025.353,26	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.651.273,08	2.885.552,84	168.088,62
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.387.340,01	13.847.727,72	4.023.761,93
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-480.159,89	-724.645,65	-449.972,56
	<b>TOTAL</b>	<b>21.191.472,23</b>	<b>111.282.512,81</b>	<b>301.444.643,23</b>	<b>134.931.765,04</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.354,76	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	3.344.451,71	2.391.093,30	4.619.411,94	31.495.541,21	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.013.227,06	943.041,51	365.914,81	2.957.701,30	13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.418.128,82	13.313.645,81	3.082.365,94	17.097.374,39	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				371.493,17	371.493,17
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				325.499,03	325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-245.873,24	-460.365,19	-257.452,69	-617.390,16	-3.334.152,48
	<b>TOTAL</b>	<b>35.300.958,43</b>	<b>403.817.677,02</b>	<b>82.023.286,49</b>	<b>320.780.204,38</b>	<b>1.410.772.519,63</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>0</b>	<b>336</b>		<b>0,00</b>	<b>16.905.412,13</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>10.904</b>		<b>0,00</b>	<b>37.270.699,95</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>11.240</b>		<b>0,00</b>	<b>54.176.112,08</b>

En el período del 25 al 29 de enero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>1.418.265,43</b>	<b>266.266,46</b>	<b>511.379,35</b>	<b>918.396,91</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>3.912.450,86</b>	<b>3.796.017,31</b>	<b>6.604.167,37</b>	<b>4.570.944,71</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>5.330.716,29</b>	<b>4.062.283,77</b>	<b>7.115.546,72</b>	<b>5.489.341,62</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>895.651,56</b>	<b>955.687,91</b>	<b>762.319,47</b>	<b>11.177.445,04</b>	<b>16.905.412,13</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.142.341,17</b>	<b>2.708.409,13</b>	<b>1.815.323,41</b>	<b>5.721.045,99</b>	<b>37.270.699,95</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9.037.992,73</b>	<b>3.664.097,04</b>	<b>2.577.642,88</b>	<b>16.898.491,03</b>	<b>54.176.112,08</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 30****15/02/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2010 las ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, reguladas en la Orden de 2 de enero de 2009 y en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre.

**Nº 31****16/02/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 27 de enero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para 2010 la ayuda a la producción integrada de remolacha de siembra otoñal, prevista en la Orden de 12 de marzo de 2009, por la que se establecen las normas de aplicación del régimen de ayudas a la producción integrada de remolacha de siembra otoñal.

**Nº 33****18/02/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2010 las ayudas destinadas a la reconversión de determinadas especies frutícolas reguladas en la Orden que se cita y en el Real Decreto 358/2006, de 24 de marzo.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se citan.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Anuncio de 20 de enero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agraria Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Anuncio de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica la Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, sobre la ayuda al abandono de viñedo destinado a la producción de uva de vinificación para la campaña 2008/09.

Anuncio de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

Anuncio de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

Anuncio de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica acuerdo de inicio de los expedientes de reintegro que se citan.

<b>BOE</b>
------------

<b>Nº 40</b>	<b>15/02/2010</b>
--------------	-------------------

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Resolución de 27 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

**Productos agrarios.-** Contratación.- Orden ARM/292/2010, de 2 de febrero, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco, campaña 2009/2010.

<b>Nº 43</b>	<b>18/02/2010</b>
--------------	-------------------

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Orden ARM/327/2010, de 11 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas con finalidad estructural en el sector de la pesca dirigidas a inversiones a bordo de buques pesqueros y selectividad, ajustes de los esfuerzos pesqueros, ayudas a la pesca costera artesanal y compensación socioeconómica para la gestión de la flota pesquera comunitaria, en las ciudades de Ceuta y Melilla durante el periodo 2010-2013.

<b>Nº 44</b>	<b>19/02/2010</b>
--------------	-------------------

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

**Subvenciones.-** Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2009 destinadas a la constitución y consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2009 para potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos alimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada.